

Política oscura e imprecisa

Espanoles en Madrid y catalanes en Barcelona

Hace poco, el señor Cambó dijo en el discurso que pronunció con motivo de la inauguración del Ateneo Catalán de Vinardó, que ellos, los de la Liga, no pronunciaban jamás palabras de odio contra España, porque se hacen cargo del respeto que se debe a los sentimientos patrióticos de los demás. Gustan desde antaño al "líder" catalanista las posiciones confusas. Barcelona y Madrid son para el señor Cambó, en el orden nacional, dos cosas distintas. Españoles, en Madrid, y catalanes, en Barcelona.

Acaso los menos peligrosos sean los que, por falta de cultura o empujados por determinados elementos, gritan contra España. A esos se les domina, vence y corrige cuando se les demuestra que son instrumento de la alta política catalana. Hay que temer mucho más a la intención perversa de los "intelectuales" que a unos cuantos descamisados que se lanzan a las Ramblas.

La intención que quieren desnaturalizar en estridente oratoria es esta: absorber funciones que corresponden al Estado para formar con la Enseñanza, por ejemplo, una conciencia profundamente antiespañola; en los órganos de autoridad, una resistencia; y en la Justicia, una situación de privilegio como la que se desprende del Estatuto, en que los catalanes podían ser funcionarios del Estado español, y los españoles no podían desempeñar cargos en los órganos dependientes de la Generalidad.

Recientes aún los episodios de la intentona revolucionaria de Octubre, no se explica la conciencia na-

cional cómo puede autorizarse la manifestación clara y pública de unas aspiraciones que en el fondo tienden a desespañolizar algunas regiones. ¿Qué pretende el señor Cambó con esa política oscura e imprecisa? De la Esquerda, a juzgar por las apariencias, solo le separa el ritmo. La Liga camina más despacio, pero con las mismas apetencias, y, ducho sus dirigentes en las artes de la política, saben que sin excesivas precipitaciones, porque despertarían recelos, pueden ir logrando que un día la función administrativa, otro la Enseñanza, luego la Justicia, etcétera, edifiquen el Estado catalán, y, mientras tanto, con la amenaza de una fuerza separatista más o menos radical, ir cobrando, como aconsejaron los antecesores de Cambó, medidas que contribuyan al robustecimiento de la economía catalana.

¿Que un día el separatismo se considera fuerte para la desmembración? Pues a ello. ¿Que las resultancias económicas son funestas? Pues a rendirse. Y eso no, señor Cambó. No basta decir ni aconsejar freno en el odio a España, porque los labios pueden enmudecer y la intención subsistir. En un hombre de su significación y por la fuerza económica que tiene tras de sí, lo razonable y lo justo sería decir en Barcelona y en el resto de la Nación que Cataluña es una Región española y que en la Liga no pueden militar quienes sientan frialdad en esas convicciones. Y mientras el señor Cambó no haga una declaración explícita en tal sentido, España le tendrá que considerar como un separatista más.

Problemas de España

LA REPOBLACION FORESTAL

En el transcurso de veinte años han sido innumerables los proyectos y apostillas a la repoblación forestal en España.

Todos los gobernantes han querido encauzar este problema, los partidos políticos actuales llevar en su programa la repoblación, pero cuando llegan a la meta de la realidad, ahí el asunto cambia en su aspecto. Navarra, Vascongadas, Cataluña y una pequeña parte de Galicia, son las únicas regiones que acometen la repoblación. Las Diputaciones de las tres primeras, les es tarea fácil por su carácter foral y por su descentralización administrativa. No ocurre, en cambio, lo mismo en el resto de España, ya que en la actualidad existen cien mil kilómetros cuadrados desprovistos de toda vegetación.

Si el mensajero envió a España por el Rey de Francia volviéndose de ultratumba y atravesase el territorio comprendido desde el Bidasoa hasta Granada, no podría escribir en su diario de viaje aquello: "desde la frontera hasta Santa Fe no he dejado de pasar bajo un interminable bosque". El afán de sembrar más (muchas veces quien menos lo necesita). Roturas por la violencia; talas e incendios, venganzas, todas estas causas han influido a traernos a la situación actual. Hoy escasea la leña y madera; sin embargo, sobra trigo y el ganado carece de pastos. ¡Bonito problema!

No ha muchos días la voz de un diputado de la Liga se alzó en el Parlamento; oponía sus reparos a un intento de repoblación forestal que, si bien abriga buenos propósitos en el seno del Gobierno, carece de preparación adecuada. Este diputado refería que habiendo hecho una excursión por los Monegros y el Somontano, visitó el Monasterio de Sigüenza; allí le fue regalado un antiguo libro en el cual se describían las bellezas de aquel lugar que era "un impenetrable bosque de encinas que se extendía por todo el Bajo Aragón". Hoy aquello se muestra ante

el hombre cual una planicie del Sahara. Igualmente ocurre en la Sierra del Gratal; hace dos siglos fué montaña selvática; pinos, robles, encinas, la tupian haciéndola inaccesible; hoy, salvo muy pocos trozos entre Anlés y Loarre, es un páramo pelado.

El turista que se interna en España transponiendo el ingente Pirineo, queda decepcionado; al pisar tierra española encuentra a faltar... algo, eso que es la vida de la vida y adorno principal en la naturaleza: el árbol.

Donde hubo bosque debe haberlo otra vez. Existen siete millones de hectáreas de propiedad comunal. Se debe llegar hasta la expropiación forzosa. Se debe de subvencionar a los pueblos en los cuales exista problema y por mediación de sus Ayuntamientos respectivos repoblar con legiones de obreros que ansian hacer algo... pues ya se aburren.

Portugal produce en la actualidad 159 metros cúbicos de madera por habitante, y en España, ¿sabes cuánto, lector?: 010 metros cúbicos. No es preciso hacer de esto comentario. Finlandia, Suecia, etc., son ricas en producción maderera. Todas las naciones acometen este problema; en muchas ya no hay caso, pues éste no existe.

Hágase, pues, la repoblación, adornemos a España con las galas de la Naturaleza, acordémonos de la Cruz y del fétetro... dos símbolos de madear. Así se hará Patria, así llevaremos la alegría a los pueblos, así se hará una obra de justicia; se limitará el área de producción y se dará pan a muchos españoles.

A. G.

¡Que no sea Albornoz!

Las autoridades de Madrid imponen el uso del albornoz obligatorio.

El albornoz, sí; ¡pero que no sea don Alvaro!

Comentarios del día

ACTUACIONES IMPROCEDENTES

Nosotros consideramos que las actividades desarrolladas por el Comité Provincial de A. P. han sido imprecisas y en grado sumo perjudiciales para la organización. La finalidad es nula, no existe, y, todo lo más que puede conseguirse se traduce en derrota.

A raíz de todo lo que hemos venido diciendo, sólo con el propósito de hacer un partido fuerte, se ha intentado por miembros del Comité Provincial reorganizar, y se ha hecho todo lo contrario.

Pruebas al canto. Miembros del Comité Provincial han ido a los Comités de Orotava y Garachico con historias lamentables y con argumentos sin consistencia, en contra de "Gaceta", pero con la habilidad de llevar a cabo un plan particular. A nuestro juicio, no teníamos por qué ir a la Orotava a coaccionar con su presencia; hay que dejar obrar libremente a los Comités del partido judicial, a quienes exclusivamente correspondía nombrar el representante en el Provincial. Y pasó lo inesperado y lo inconcebible: se dijo en la reunión por los miembros del Comité Provincial, que, por tratarse del partido judicial más importante ellos habían designado una persona. La coacción quedó clara y expuesta sin rodeos ni escrúpulos. Los que no han tenido valor para desautorizar al diputado, lo tienen para ir a los Comités locales a imponer su criterio. ¡Magnífica táctica!

Pero en el Comité Provincial he quedado otro puesto vacante por renuncia de don Leopoldo Cógan. Y para sustituirlo se designa en la Orotava a don José Govea. ¿Puede hacerse esto? ¿Sin haberlo puesto en el orden del día? ¿Sin convocar la Asamblea general del partido a la que tal nombramiento compete?...

Con estos datos a la vista, sería fácil demostrar que la manera de organizar el partido deja mucho que desear.

Hubo además en esa reunión manifestaciones muy peregrinas. Se buscaron coincidencias y al encontrar teorías semejantes en "El Norte" y GACETA DE TENERIFE se buscaba algo así como una fuente origen de las campañas. ¿Les extraña que dos o más periódicos coincidan en iguales puntos de vista al apreciar un problema? Para estos políticos es inverosímil la propugnación de una solución por varios individuos o periódicos. Y claro está, ven fantasmas y éstos les atormentan. Las coincidencias encontradas los apasionó y hubo quien propuso el hacer un escrito o un manifiesto para combatir a "El Norte", a "Gaceta" y al Sindicato de Orotava. Entonces, un representante del Comité Provincial, como movido por un resorte, se levanta y apoya la propuesta. ¡Qué dirigente! ¿Qué puede esperarse después de esto?...

Pero a esas intervenciones imprecisas, un miembro de otro Comité local, dijo: que le extrañaba que en una reunión política que no tenía esa finalidad, se fuera a tratar del Sindicato Norte y de dichos periódicos, para combatirlos, cuando eran los únicos puntos con que cuenta el país para defender la economía.

Necesitamos también referirnos a la reunión de Garachico, donde se expuso que el partido estaba gestionando el crédito, que el proyecto de don Felipe de la Nuez era un disparate, y que la sindicación forzosa era la única solución.

Si no hay organización ni unidad de criterio, en cuanto a unidad de doctrina, se está peor: en la Orotava se propugna contra una entidad sindical, pero en Garachico se dice que la sindicación es la única solución. ¡Contradicción! Contradicción peregrina y arbitraria, que no tiene otra explicación sino que está dirigido el partido, o mejor dicho, que hay en esos Comités nombrados miembros en connivencia con intereses particulares, con intereses ligados a la Trasméditerránea; consecuencia esta literariamente inoportuna, pero que se explica en cuanto se tenga presente que la campaña nuestra contra esa Com-

pañía ha sido el origen de que el Comité Provincial de A. P. fuese impulsado contra GACETA DE TENERIFE. Coincidencias, ¿no es verdad?...

LOS LAZOS

Cuando el diputado señor Cruz, fué llamado al Ministerio de Industria para que informara la orden del 10 de Mayo modificativa del Reglamento de las comisiones de Exportación que originó la reyería entre los elementos exportadores, por indicación del agente y consejero de la Trasméditerránea, según se nos ha informado y confirmado desde Madrid, los lazos con los intereses creados se ponían de manifiesto.

Nadie podía dudar de ello, después de lo cual, ¿qué de particular tiene que se prestase también a escribir la famosa carta? Ya sabemos, como sabe todo el mundo, sus relaciones con la Patronal de Consignatarios, de la cual depende. Pero hay que reconocer que el país no le dió el mandato para obrar según el criterio que esos elementos enemigos del país le impusieran.

Lo mismo ocurre en el seno del Comité Provincial, donde hay miembros que tienen ligados sus intereses con los intereses creados. Estos mismos miembros hacían una labor de alarma con la carta del diputado varios días antes de dar a conocer públicamente una parte del contenido de la misma, o "más grave y trascendental". Y mientras esto se hacía, confeccionábase un escrito—bien colegimos bajo qué influencias—, como estudio a la crisis frutera, que es lo que iba a discutirse en la Asamblea y que también circuló secretamente hasta llegar a nuestras manos y le dimos publicidad. Pero se celebra el acto y el escrito ponencia que todo el mundo creyó era el orden del día, quedó rezagado, escamoteándose a los asambleístas, quienes, después del discurso de la Presidencia, quedaron deliberando sobre el probable envío de la Comisión catastral. El párrafo de la carta era contundente, grave. No se enseñó; no se dió copias, no se levantó acta notarial; bastaba con su lectura. Por tres o cuatro veces se dijo: "que no venga la Comisión", ante la terrible amenaza.

Aunque sabemos quién presentó el escrito ponencia que no llegó a discutirse, a nosotros nos basta que el Comité Provincial se haya solidarizado con el mismo.

Por ejemplo. Quien como agricultor deja su fruta en manos de Fyffes y la Trasméditerránea, que son los mayores enemigos del país, y es presentado y apoyado en la Cámara Agrícola para ser nombrado vocal de la Comisión de Exportación y representar en la misma al interés Fyffes y el interés Trasméditerránea, ¿podrá como político ofrecer soluciones a los agricultores, al problema frutero? Quien como particular aspira a ser consignatario de la Trasméditerránea ¿puede también aspirar a salvar la agricultura?...

UN HECHO HISTORICO

Los lazos entre varias personas del Comité Provincial y los intereses creados, están puestos de relieve en las personas que entregan su fruta al agente de la Trasméditerránea, entidad reñida con el país. Y se da el caso—¿cómo se procede!—que este mismo agente les compra la fruta a precios distintos en una misma semana (a 22, 24 y 26 céntimos) para con esta escala graduada poder pagar la fidelidad de algunos y medir los perjuicios que se irrogan al país.

Así nos contaba un agricultor, quejándose: "Me encuentro arruinado; quisiera librarme del agente de la Trasméditerránea y no encuentro dinero para pagarlo. Me libré, primero, de las garras de un exportador... (Aquí un nombre de Icod).

—De buen pulpo se libró—le dijimos.

—Sí, pero me encuentro ahora en otras manos peores. El agente de la Trasméditerránea. Estoy arruinado—repetía—. Porque yo veo al lado de mi finca la fruta del señor... (Aquí un gran terrateniente), y la de la señora... (otro

Mirando por el Ejército

La indefensión de España se exagera en el Extranjero

Ni "Le Petit Journal" es otra cosa que un periódico que gozó de popularidad manifiesta en tiempos pasados y en la capital de Francia, ni Juan Bruner tiene más categoría que la de un repórter que cultivaba el sensacionalismo allí por donde escaraba para sus trabajos periodísticos. Carecen de trascendencia los artículos que a la situación de España han dedicado periódico y periodista. No nos alarmen, pues—ni, mucho menos, nos mueven a indignación—, las "boutades" que Juan Bruner escribe en relación con la actual situación asegurar que "España no tiene asegurado que España no tiene Ejército y no tiene tampoco Marina". Si en tan poco las tiene, ¿a qué viene baseando su concurso en una alianza de guerra? Y, ¿en qué condiciones podría ir la "pobre España" a una tal alianza, cuando de antemano se la juzga irremisiblemente abierta e indefensa ante las codicias y ambiciones de los pueblos fuertes...?

No. Es verdad, muy verdad, que estamos en mala situación marcial. Pero eso es adventicio, eso se remedia pronto, porque, por fortuna, en la familia militar, en la Armada y en toda la Nación, el sentimiento de honor, de independencia, de dignidad colectiva que no tolera insultos ni atropellos, vive con tal potencia que él sólo se basta y se sobra para suplir muchas deficiencias de organización y carencia de medios materiales para guerrear a la moderna.

El señor Bruner sufre, además, un espejismo lógico en su condición masónica. Cree que aquella consigna dada a los hombres del bien de debilitar todo lo posible al país se consumó en todos sus extremos, y, por suerte, no es así. Ha bastado que en el Gobierno de España figuren hombres de fondo y recio concepto del patriotismo, para que la obra de regenerar y

guerra como ahora que se la quiere evitar, y para esto, para hacer que reine la paz, ¿con qué se cuenta? Una Sociedad de Naciones que de modo solemne condena el afán bélico del Mundo, que oficialmente redacta un acuerdo, nombra una ponencia, dictaminará en su día una sentencia de gran sentido moral, pero sin que tras ni el acuerdo, ni la ponencia, ni la resolución ya dictada, exista otra fuerza más material que obligue a los que incumplieran la norma, ya que no a seguir sus observaciones, al menos a sufrir las consecuencias de su incumplimiento.

¿A qué puede confiar este alto organismo el triunfo y la realidad de sus sanciones? ¿A la ayuda armada que preconiza el pacto? ¿A un bloque económico que implica una guerra? ¿O acaso al hipotético Ejército internacional, por hoy, y es de temer que por siempre, perteneciente al mundo de las quimeras?

Las naciones confían en sí mismas y se aprestan a algo que saben que un día no se podrá ya evitar, atronando el espacio con el sonar de los martillazos de sus fraguas y el crujir trepidante de sus máquinas de trabajo, armando ejércitos, nuevas virgenes prudentes, que no quieren que la noche les pueda coger desprevenidas.

No hay más que fijarse en escir y venir de los grandes políticos por toda Europa, con el fin provechoso de evitar grandes conflictos a la Sociedad; y en esa relación de pactos realizados y en proyecto que puede cualquiera ir pulsando en la Prensa diaria, para convencerse que la paz mundial tiene un parentésis diplomático, en que los grandes políticos, por verdadero instinto de salvación, pretenden sustituir los progresos bélicos por los de la diplomacia. Sin embargo, entre la rama de olivo se adivinan bayonetas, armamentos navales, aéreos, gases... los últimos inventos utilizados para la más cruel destrucción de la Humanidad.

¿Quién vencerá? ¿La espada o la balanza? ¿La fuerza bruta o la fuerza de la inteligencia?

nombre ilustre), que es igual fruta que la mía, y, sin embargo, se les paga por el mismo comprador a siete céntimos más que a mí.

¿Hace falta el crédito o no? ¿Por qué se oponen a él los amigos de la Trasméditerránea? ¿Por que a la carta amenazadora del diputado señor Cruz se le dió tanta importancia?...

EL PANORAMA INTERNACIONAL

Ithering, el más genial de los jurisconsultos modernos ha dicho: "El derecho no es una idea lógica, sino una idea de fuerza; por eso la Justicia que sostiene en una mano la balanza donde pesa el derecho, empuña con la otra la espada para hacerlo valer. La espada sin balanza es fuerza bruta; la balanza sin la espada es el derecho en su impotencia".

A esta impotencia, a la falta de coacción material que obligue a cumplir lo que la conciencia dicta, la situación internacional actual está íntimamente ligada.

Alemania declara el servicio militar obligatorio; violación del tratado de Versalles; negación de la norma legal por un acto de fuerza. Las naciones se reúnen en concilio para acordar... y la Sociedad de Naciones les hace luego coro en sus lamentos y apreciaciones. Pero, ¿qué medida práctica, qué realidad material puede ser la consecuencia de sus cábalas y acuerdos? ¿Una fulminante conminación? ¿Una condena de la conducta observada por Alemania? ¿Acaso un anuncio de graves males?

Nunca se ha hablado tanto de la

Notas de la vida local



ROGAD A DIOS POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. Juan González Martel

Médico Titular del Puerto de la Cruz, Socio de número de la Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, Presidente de la Cruz Roja Española de este Puerto

Falleció en Santa Cruz de Tenerife el día 30 de Julio de 1914, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Los funerales que tendrán lugar en la iglesia del Pilar el día 30 de los corrientes; y las Misas que el mismo día se celebren en dicha iglesia, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hermanas doña María y doña Francisca, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Julio de 1935.

Los señores Arzobispos de Toledo, Valencia y Granada, y los señores Obispos de Tenerife y de Canarias, han concedido 200, 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada.

modernizar nuestro Ejército se ponga en marcha, y con un ímpetu, un brío y un acierto que para sí quisieran los franceses, en esta hora en que tantas tribulaciones sufre su país, precisamente porque allí mismo han estado imperando políticos negativistas, derrotistas y faltos de anhelos altos.

Hace no más de dos días registrábamos, en breve comentario, el resurgimiento claro, evidente, que está sintiendo la moral del Ejército, sólo ante el hecho feliz de que ocupe hoy la cartera de Ejército un político atento a resolver, enérgica y definitivamente, los problemas que dejaron planteados, y enrevesados, los hombres del bienio. Ayer mismo se dió el caso singular de que en la Cámara española, por primera vez en los anales parlamentarios, se aprobó el presupuesto de la Guerra sin que tuviese siquiera el ministro que hacer discurso alguno en defensa de su proyecto, y eso que en él se incluyen ya las bases económicas inherentes a la reorganización vigorosa que está en marcha.

España está indefensa sólo circunstancialmente, y dejará de estarlo en seguida, porque es todo el país quien se ha dado cuenta de los riesgos de esa indefensión, y todo el país el que anhela salir de ella. Y porque, afortunadamente, ahora la única política que se está haciendo en el Ministerio del Ejército es la política de carácter nacional, de amparo y celo por los principios y por los intereses de España como Nación independiente.

te, firme en sus deseos pacifistas, pero segura también de que, si llegase el caso, podría defender con eficacia su independencia santa e indeclinable.

Y no admitimos la objeción, que quizá se nos enfle, de que nadie ha dado con más crudeza que nosotros mismos la sensación de nuestra actual infirmitad marcial, porque, aunque ello es así, piensen todos que cuando nosotros apuntamos deficiencias y errores que se traducen en debilidades efectivas de organización militar, lo hacemos con el mismo noble propósito con que un padre marca las faltas y defectos de un hijo, al que censura con vehemencia para ver de corregirle, pero del que nunca consiente que los demás hablen con menosprecio o con difamación. Sabemos de los vicios, pero también de las virtudes de nuestra organización armada y de esto es de lo que nada quiere saber, por lo visto, "Le Petit Journal", cuando tolera que en sus columnas se nos agravia como lo hace el repórter Bruner, al que salimos al paso, no ciertamente porque nos consideremos ofendidos por sus estultas aseveraciones, que, de cierto, ninguna persona francesa de solvencia y respetabilidad comparte, pero sí para evitar que haya quien presuma que en España "todo el monte es orégano". Hay encinas, y recios, y de aquellos mismos que sirvieron a los garrochistas de Bailén para hacer lanzas, que pusieron en fuga a los "centauros" de Dupont.

"EL TEBIB ARRUMI"

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado

Ungüento mágico desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. Plaza de San Ildefonso, 5. MADRID.



Luis Fernández González

MEDICO

Enfermedades de la mujer

y partos

Consulta diaria de 9 a 12

Fermin Galán, 76

Ecos de sociedad Sección religiosa

EL DIRECTOR GENERAL DE AERONAUTICA

Ayer tarde era esperado en el aerodromo de Gando, a bordo del trimotor de la Lape, el director general de Aeronáutica, don Ismael Warletta.

Le acompaña el director-gerente de la Lape en España, señor Gómez Lucía.

El viaje del director de Aeronáutica a Canarias tiene por objeto hacer un estudio sobre la prolongación a Tenerife de la línea aero-postal, de acuerdo con los ofrecimientos que hizo en Madrid, en ocasión de las gestiones realizadas en el mes de Junio último.

El señor Warletta vendrá desde Las Palmas a Tenerife, probablemente hoy, domingo, haciendo el viaje en avión, desde la vecina isla.

La fecha de inauguración de la línea aérea a Tenerife la fijarán los señores Warletta y Gómez Lucía después del estudio que lleven a cabo en Tenerife, siendo casi seguro que en la primera quincena del mes de Agosto quede implantado el servicio.

CONFERENCIAS CULTURALES

En el local social de la Cruz Roja, en esta capital, se está llevando a efecto para las clases y ambulantes un ciclo de conferencias culturales a cargo de los jefes y oficiales de dicha Institución.

Felicidades a los conferenciantes por tan provechosa y laudable labor.

RECITALES DE SUAREZ LEON

En los primeros días de Agosto llegará de Las Palmas nuestro distinguido amigo y compañero en la Prensa don Sebastián Suárez León, que se propone dar varios recitales de poesías en La Laguna, Puerto de la Cruz y Orotava.

El primer recital en la vecina ciudad, será patrocinado por "Escuela de Arte" y en el programa figurarán nuevos números musicales a cargo de los más destacados elementos de dicha agrupación.

Los recitales del Puerto de la Cruz y Orotava se celebrarán en las sociedades Círculo de Iriarte y Liceo de Taoro, también con la colaboración de valiosos elementos.

Dadas las simpatías con que cuenta entre nosotros el señor Suárez León, es seguro que su "tournee" artística tendrá un éxito completo, lo que sinceramente celebráramos.

DE UN TRASLADO

Nuestro apreciable amigo don Luis González de Bustos, jefe de Administración que había sido destinado a Badajoz, continuará desempeñando su cargo en est. Gobierno civil, según noticias recibidas de Madrid.

Celebramos la permanencia entre nosotros del señor González de Bustos, que cuenta en Tenerife con generales afectos.

VIAJES

Dentro de breves días hará viaje a Europa el cónsul de Bélgica nuestro distinguido amigo don Fernando De Masy.

—Ha llegado de la Península el ingeniero industrial don Fernando Guerrero.

—Para Madrid hizo viaje el farmacéutico don Gonzalo Cruz, acompañado de su hijo.

—Ha llegado de Madrid el joven estudiante don Luis Gabarda Diaz.

—De Las Palmas ha llegado el comerciante don Francisco Mesures.

—El martes próximo marchará a la Península en compañía de su familia, don Juan Montesinos Garcia.

—El viernes hizo viaje a Cádiz en compañía de su señora esposa, don Juan Ojeda.

SANTORAL

Santos de hoy.—Victor, Nazario, Celso, Eustasio y Acacio, mrs.; Sansón, ob.; Peregrino, pbro. y Catalina, virgen.

Santos de mañana.—Marta, vg.; Félix, Simplicio, Faustino, Beatriz, Lucía, Flora, Eugenio, Antonino, Teodoro, Calinico y Olavo, mrs.; Lupo, Guillermo y Próspero, obs.; Faustino, cf. y Serafina, vg.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Lunes 29.—Misa rezada a las seis y media.

Misa rezada a las siete y media, por el Pbro. don Basilio Santiago, que en paz descansa.

Misa rezada a las ocho y media. Misa gregoriana a las ocho y media, por doña Juana Pallasar, que en paz descansa.

A las seis y media de la tarde, Triduo solemne en honor de San Ignacio de Loyola, con Exposición del Santísimo, Santo Rosario, plática, Bendición y Reserva.

DE VERANEO

Se encuentra en Taoronte pasando al temporada de verano, en compañía de su familia don Armando Zamora.

Farmacias de guardia

Hoy, domingo, día 28 del actual mes, en esta capital estarán de guardia permanente las farmacias de don Cecilio Fernández, instalada en la Rambla de Puñido esquina a la calle de Iriarte; y la de don José Alvarez Castro, en la calle de la Noria número 1.

Mañana, lunes, estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Juan Feria y Concepción, instalada en la calle de Valentin Sanz número 17.

Día y noche
SE OYE EL EXTRANJERO CON UN
Westinghouse
Los radios que dan el alma de la música

Sindicato Agrícola "Unión de Exportadores" de Santa Cruz de Tenerife

CONVOCATORIA

De orden del señor presidente, y en cumplimiento de acuerdo de la Junta directiva, se cita a los señores asociados de este Sindicato Agrícola para la Junta general, extrarordinaria que tendrá lugar el miércoles, día 31 del actual, a las diez y 30 de la mañana, en el salón de actos del domicilio social, sito en la Avenida de Cuba, 5 y 7, de esta capital, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura, para su aprobación, tal don José García Cejas, se designó en la forma siguiente la Comisión que ha de organizar en el presente año la festividad de Nuestra Señora de la Luz, que tendrán lugar como siempre los días 6, 7, 8 y 9 de Septiembre.

2.—Informe del señor Ravina sobre su gestión como inspector en Londres durante la última zafra y perspectivas futuras para nuestras exportaciones.

3.—Propuesta para decidir la suspensión temporal de imposición y cobro de la cuota ordinaria acordando la modificación de los Estatutos que para ello se precise y las demás que se estimen con el acta de la sesión anterior.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Julio de 1935.—El secretario, C. GUIMERA.— V. B., el presidente, J. PENA.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR PERFECCION Y ECONOMIA

MUCHACHOS PARA LA VENTA DE ESTE DIARIO, PAGANDOLES SUELDO FIJO, SE NECESITAN. INFORMARAN EN ESTA ADMINISTRACION

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

CULTOS

Lunes 29.—Misa rezada a las seis y media.

Misa rezada a las siete y media, por el Pbro. don Basilio Santiago, que en paz descansa.

Misa rezada a las ocho y media. Misa gregoriana a las ocho y media, por doña Juana Pallasar, que en paz descansa.

A las seis y media de la tarde, Triduo solemne en honor de San Ignacio de Loyola, con Exposición del Santísimo, Santo Rosario, plática, Bendición y Reserva.

Parroquia de San Francisco de Asís

Lunes 29.—A las ocho, Misa rezada por el alma de don Laureano Cruz Castro, que en paz descansa.

Martes 30.—Misas rezadas a las seis y media y siete y media.

Misa rezada, última gregoriana, por doña Juana Pallasar, que en paz descansa.

A las seis y media de la tarde, Triduo solemne en honor de San Ignacio de Loyola, con Exposición del Santísimo, Santo Rosario, plática, Bendición y Reserva.

Parroquia de San Francisco de Asís

Lunes 29.—A las ocho, Misa rezada por el alma de don Laureano Cruz Castro, que en paz descansa.

Martes 30.—Misas rezadas a las seis y media y siete y media.

Misa rezada, última gregoriana, por doña Juana Pallasar, que en paz descansa.

A las seis y media de la tarde, Triduo solemne en honor de San Ignacio de Loyola, con Exposición del Santísimo, Santo Rosario, plática, Bendición y Reserva.

Parroquia de San Francisco de Asís

Lunes 29.—A las ocho, Misa rezada por el alma de don Laureano Cruz Castro, que en paz descansa.

Martes 30.—Misas rezadas a las seis y media y siete y media.

Misa rezada, última gregoriana, por doña Juana Pallasar, que en paz descansa.

A las seis y media de la tarde, Triduo solemne en honor de San Ignacio de Loyola, con Exposición del Santísimo, Santo Rosario, plática, Bendición y Reserva.

A las seis y media de la tarde, Triduo solemne en honor de San Ignacio de Loyola, con Exposición del Santísimo, Santo Rosario, plática, Bendición y Reserva.

A las seis y media de la tarde, Triduo solemne en honor de San Ignacio de Loyola, con Exposición del Santísimo, Santo Rosario, plática, Bendición y Reserva.

A las seis y media de la tarde, Triduo solemne en honor de San Ignacio de Loyola, con Exposición del Santísimo, Santo Rosario, plática, Bendición y Reserva.

A las seis y media de la tarde, Triduo solemne en honor de San Ignacio de Loyola, con Exposición del Santísimo, Santo Rosario, plática, Bendición y Reserva.

A las seis y media de la tarde, Triduo solemne en honor de San Ignacio de Loyola, con Exposición del Santísimo, Santo Rosario, plática, Bendición y Reserva.

A las seis y media de la tarde, Triduo solemne en honor de San Ignacio de Loyola, con Exposición del Santísimo, Santo Rosario, plática, Bendición y Reserva.

A las seis y media de la tarde, Triduo solemne en honor de San Ignacio de Loyola, con Exposición del Santísimo, Santo Rosario, plática, Bendición y Reserva.

A las seis y media de la tarde, Triduo solemne en honor de San Ignacio de Loyola, con Exposición del Santísimo, Santo Rosario, plática, Bendición y Reserva.

A las seis y media de la tarde, Triduo solemne en honor de San Ignacio de Loyola, con Exposición del Santísimo, Santo Rosario, plática, Bendición y Reserva.

A las seis y media de la tarde, Triduo solemne en honor de San Ignacio de Loyola, con Exposición del Santísimo, Santo Rosario, plática, Bendición y Reserva.

A las seis y media de la tarde, Triduo solemne en honor de San Ignacio de Loyola, con Exposición del Santísimo, Santo Rosario, plática, Bendición y Reserva.

A las seis y media de la tarde, Triduo solemne en honor de San Ignacio de Loyola, con Exposición del Santísimo, Santo Rosario, plática, Bendición y Reserva.

A las seis y media de la tarde, Triduo solemne en honor de San Ignacio de Loyola, con Exposición del Santísimo, Santo Rosario, plática, Bendición y Reserva.

A las seis y media de la tarde, Triduo solemne en honor de San Ignacio de Loyola, con Exposición del Santísimo, Santo Rosario, plática, Bendición y Reserva.

A las seis y media de la tarde, Triduo solemne en honor de San Ignacio de Loyola, con Exposición del Santísimo, Santo Rosario, plática, Bendición y Reserva.

A las seis y media de la tarde, Triduo solemne en honor de San Ignacio de Loyola, con Exposición del Santísimo, Santo Rosario, plática, Bendición y Reserva.

A las seis y media de la tarde, Triduo solemne en honor de San Ignacio de Loyola, con Exposición del Santísimo, Santo Rosario, plática, Bendición y Reserva.

A las seis y media de la tarde, Triduo solemne en honor de San Ignacio de Loyola, con Exposición del Santísimo, Santo Rosario, plática, Bendición y Reserva.

A las seis y media de la tarde, Triduo solemne en honor de San Ignacio de Loyola, con Exposición del Santísimo, Santo Rosario, plática, Bendición y Reserva.

A las seis y media de la tarde, Triduo solemne en honor de San Ignacio de Loyola, con Exposición del Santísimo, Santo Rosario, plática, Bendición y Reserva.

A las seis y media de la tarde, Triduo solemne en honor de San Ignacio de Loyola, con Exposición del Santísimo, Santo Rosario, plática, Bendición y Reserva.

A las seis y media de la tarde, Triduo solemne en honor de San Ignacio de Loyola, con Exposición del Santísimo, Santo Rosario, plática, Bendición y Reserva.

A las ocho y media, Misa cantada por el alma de don Francisco Alvarez, que en paz descansa.

Martes 30.—A las ocho, Misa rezada a Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Cultos a San Antonio. Comunión y reparto de pan a los pobres.

A las ocho y media, Misa en el Señor de las Tribulaciones.

Iglesia del Pilar

Lunes 29.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las siete, Hora Santa, Lectura Espiritual, Visita al Santísimo, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Martes 30.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las siete, Hora Santa, Lectura Espiritual, Visita al Santísimo, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Lunes 29.—Día dedicado al atribulado Jesús, en su amargo abandono de Getsemani.

Misa a las seis y media. Misa a las siete y media.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Estación mayor, Corona franciscana, "Angelus" y Meditación.

Martes 30.—Día dedicado, en todo el orbe católico, al gran obrador de milagros, San Antonio de Padua, franciscano.

Misa a las seis y media. Misa a las siete y media.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Estación al Santísimo, Corona franciscana, "Angelus" y Meditación.

Frutería "LA RAMBLA"

(FRENTE A LA PLAZA DE TOROS)

En este almacén encontrará usted siempre frutos frescos procedentes de las mejores zonas de la Península, Extranjero y este archipiélago, pudiendo ofrecerle de momento, entre otras varias clases:

CIRUELAS (tipo Claudia); MANZANAS DE AUSTRALIA; NARANJAS Y LIMONES DE MURCIA; MELOCOTONES; CEREZAS; ALBARICOQUES; MELONES DE VALENCIA Y CADIZ; PLATANOS (completamente madurados al natural); UVAS; PERAS; etc.

Una visita a nuestra casa y se convencerá de la excelencia de nuestros frutos, así como de la bondad de los precios que aplicamos fuera de toda competencia.

FRUTERIA "LA RAMBLA" (frente a la Plaza de Toros)

Instrucción Pública

Federación internacional de Asociación de Maestros

Celebrará sus reuniones en Oxford los días 12, 13 y 14 de Agosto. Las dos cuestiones principales que se tratarán serán Método y procedimientos especiales empleados en cada país para el perfeccionamiento de la cultura general y profesional de los maestros en activo servicio. Posibilidad de organización de la enseñanza de la paz en las escuelas.

Prolongación de la edad escolar

El Gobierno ha adoptado un proyecto de decreto relativo a la prolongación de la edad escolar. El decreto sienta el principio de que la prolongación de la edad escolar en el sentido técnico y profesional, se aplica a los muchachos sin empleo, de catorce a diez y seis años, únicamente en los centros industriales y urbanos.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS) TELEFONO NUMERO 5-0-4

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 5-0-4.

JARABE ANTIEPILEPTICO DE F. URGELL

(Fórmula del Dr. Bayé) de positivos resultados en la EPILEPSIA y toda clase de afecciones nerviosas

De venta en todas las farmacias y centros de específicos, y en los depósitos que indica el prospecto.

Precio venta pesetas 5'70 franco, (Impreso incluido)

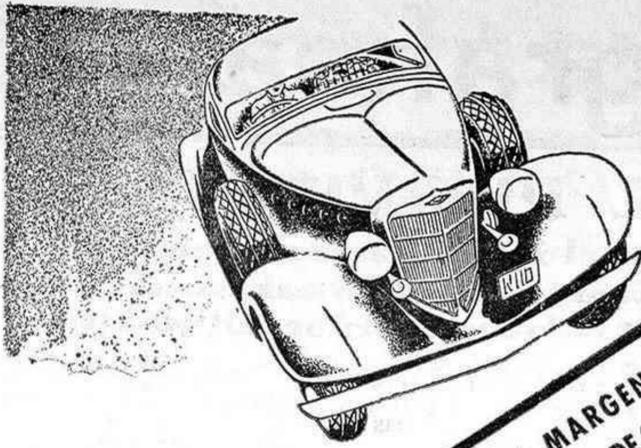
Lea usted GACETA DE TENERIFE

Aviso

Manuel Hernández Martínez, especialista en enfermedades del aparato digestivo, pone en conocimiento que durante los meses de AGOSTO y SEPTIEMBRE la consulta será diaria, de 9 a 12; y lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5 por la tarde.

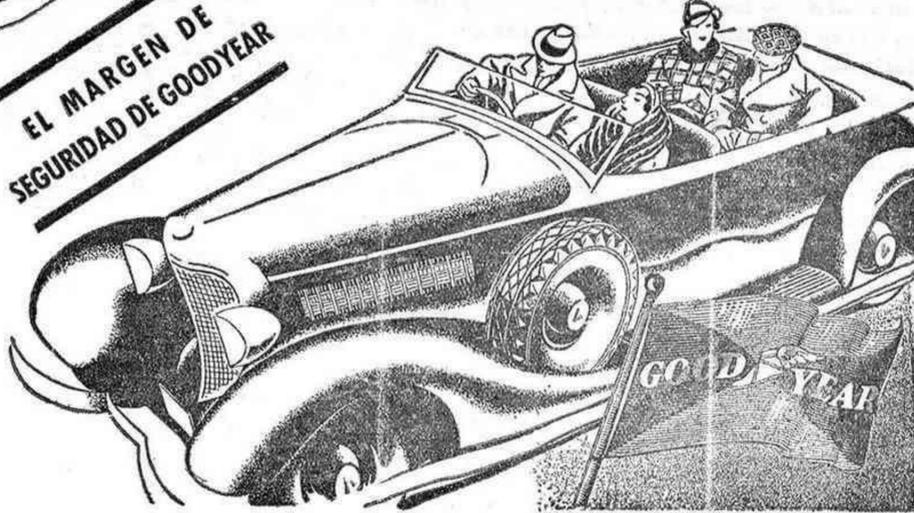
Añaterve Rufino Perera Cobro en general. - Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62. Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes, còbrese o no



LOS NEUMATICOS TIENEN QUE TENER AGARRE PARA QUE PUEDAN PARAR A TIEMPO!

EL MARGEN DE SEGURIDAD DE GOODYEAR



La diferencia entre SEGURIDAD y DESGRACIA es muy á menudo el margen entre neumáticos que PARAN y neumáticos que PATINAN. 8,400 ensayos han probado que los All-Weathers "G-3" de Goodyear paran más pronto; que otros neumáticos patinan hasta un 77% más. ¡Y el "G-3" mantiene su agarre el DOBLE de más tiempo—más sin embargo, no cuesta más!

"G-3" nos cuesta más fabricarlo; pero, á Ud. no le cuesta más comprarlo.

Representante para esta provincia: ALBERTO CAMACHO Dr. Comenge, número 11 SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Distribuidores en los principales pueblos

Sección cinematográfica

El cinematógrafo y la astronomía

El cine que ha presentado, al hombre, la vida empujándole, materializada, desprovista de espiritualidad, haciéndole esclavo de las pasiones, cifrando su felicidad en el goce de los placeres, apartándose el cine de su fin que es instruir deleitando, educar, distraer y divertir, pero sin corromper las costumbres, sin pervertir al individuo, a la familia y a la sociedad, lleva ahora, al hombre, en alas de la ciencia a estudiar y captar los movimientos de los cuerpos celestes, por medio de la "astro-cinematografía, allí donde, como dice Balmes—el entendimiento se abruma, bajo el peso de tanta inmensidad, la imaginación se fatiga y el espíritu se abate y anonada bajo la omnipotencia del autor de tantas maravillas.

El arte de Daguerre ha prestado un gran servicio a la astronomía, impresionando en la placa sensible los astros, pero las imágenes así obtenidas carecen de movimiento y este inconveniente ha sido salvado por el cinematógrafo, dando vida, movimiento a esas imágenes.

La revista "Filmor" nos comunica que el director del observatorio de Berlín H. I. Gramatzki, ha publicado un interesantísimo trabajo referente a esta materia, habiéndose construido ya el primer observatorio, dedicado únicamente a estudios astro-cinematográficos, en Lake Angelus, por iniciativa de los norteamericanos.

La astro-cinematografía ofrece la posibilidad de emancipar la enseñanza astronómica de la rígida observación visual, dándole, forma más atrayente y eficaz. Es prácticamente imposible mostrar al alumno, por medio del telescopio, la mayoría de los fenómenos más interesantes, a causa de la escasez de aparatos disponibles, en proporción al número de observadores; lo cual limita, con exceso, el tiempo que cada uno puede emplear en esta observación individual.

obtener de seiscientos a mil imágenes aisladas, de absoluta precisión, lo que exige un gran cuidado óptico, por que la menor desviación conduce inevitablemente a un defecto de continuidad en la posición del móvil fotográfico. Resueltas favorablemente todas las dificultades, pronto veremos en la pantalla, maravillosos reportajes, que producirán gran asombro en los espectadores. Y el cine que tantos daños ha causado y está haciendo, demostrará, en este caso, el bien tan grande que puede hacer, dando lo asombroso de su difusión, cuando se pone al servicio de la ciencia, cuando se emplea para propagar la cultura; cuando lejos de exaltar las malas pasiones, sus films son bellos y morales.

De nuestro corresponsal imaginario

Perujo se impone. Recientemente se dió a la publicidad una noticia que fué acogida por nuestras páginas, y que hoy hemos de rectificar. La noticia se refería a la filmación de "Currito de la Cruz", cuya dirección se había encomendado a Fernando Delgado.

No sabemos que habrá ocurrido con este asunto; pero, según noticias de última hornada, Fernando Delgado ya no dirige "Currito de la Cruz". Estuvo muchos días dedicado a la preparación del rodaje... y ahora resulta que el director es, nada menos, que Benito Perojo, quien realizará el film financiado por Cifesa.

¿Qué habrá pasado? Nosotros nos limitamos a dar la noticia sin comentarla... No queremos cogerlos...

Colaboración franco-española. Después de haber rodado en el Marruecos español durante muchas semanas, Julien Duvivier ha regresado a París y ha reemprendido la toma de vistas en interiores. Con este motivo ha llegado a Joinville una "bandera" de la Legión Extranjera Española para intervenir en el rodaje del film.

Francisco Suárez Hernández MEDICO. Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias. CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5. Fermín Galán, 43, principal Teléfono 7-3-1

NOTICIAS

Hoy, domingo, de diez a trece, en la Agencia de la Compañía Transatlántica, Capitán Galán, 35, se despachan billetes de pasajes en todas casas, para el vapor "Juan Sebastián Elcano" con destino a Cádiz y Barcelona.

Dicho vapor sale para los puertos de su destino mañana, lunes, al mediodía.

El motor-correo "Turia", de la Línea Frutera de Pinillos, será despachado el próximo miércoles, 31 de Julio, con la fruta que se presente oportunamente para los puertos de Marsella, Cète y Niza, admitiendo además pasajeros y correspondencia.

REGALOS.—Se han recibido últimamente infinidad de artículos modernos y variados. Juegos para cocktail y mantecado, que se habían agotado, se han recibido nuevamente. También se ha recibido un gran surtido en zarcillos clips, y clips para trajes últimos estilos.

Gran surtido en joyería, relojería y bisutería. No olvidarse que en este gran establecimiento, debido a sus pocos gastos se vende muy barato. Joyería Bazar "El Sol". Doctor Allart, 14 y 18. Santa Cruz.

SE HA RECIBIDO el fascículo B de las obras maestras de la literatura en la Librería Católica. 64 páginas y 6 láminas en color, con lujosa cubierta al precio de cinco pesetas cada uno.

CAZADORES DE LOBOS. SE DESEA ALQUILAR una habitación o casa pequeña. Para informes dirigirse a la Administración de este diario.

INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES. Preparación completa para la convocatoria de Noviembre, por oficiales del Ejército. Informes: Rambla XI de Febrero, 59, bajo (esquina a Numancia).

LIBROS RECIBIDOS.—"Centenario del Tradicionalismo Español", por Juan María Roma Comamala; "Cartas a un excéptico en materias de forma de Gobierno", por Pemán; "Una española se casa en Roma", por el Caballero Audaz; "Rojo y Gualda", por Ricardo de León. Y las últimas conferencias de 1935 del Padre Laburu "Jesucristo y el matrimonio". Todas estas obras se sirven en Librería Moderna, Tomás Zerolo, 4 de Juan Toste González, Orotava.

AUTOMOVIL CERRADO, 4 plazas, en magníficas condiciones, muy económico, se vende. Informaran, de 2 a 8 de la noche, en la Rambla XI de Febrero, 59, bajo.

Para general conocimiento se hace saber que habiendo sido confeccionado por el Cabildo Insular de Tenerife, el padrón de cédulas personales correspondiente a esta población, se expone al público durante el plazo de once días, dentro del cual y en los cinco siguientes pueden formular los interesados las reclamaciones que estimen pertinentes ante la Alcaldía de este Ayuntamiento.

Eduardo Herrera Hernández Pérez de Rozas, 5 Representante general de importantes fábricas nacionales y extranjeras; maquinarias para todas las industrias y agricultura, aparatos médicos, grupos marinos, centrales eléctricas, elevaciones de agua, maquinarias para confiterías, chocolates, panaderías, sopas y pastas alimenticias, ascensores, montacargas, montaplatos, puertas de hierro, cristalerías, etc. etc., construcciones hidráulicas, pavimentos de firme especiales y fuentes. Las mejores referencias y precios, no dejen de pasarnos sus consultas, ahorrarán disgustos y dinero; nuestras referencias serán sus mejores consejeros. Personal técnico en todos los ramos para asesorar a nuestros clientes. El representante es técnico en Mecánica y Electricidad.

Ha fundeado en el puerto de La Luz el yate italiano, "Nino II", que procedía de Arecife, donde sus tripulantes estuvieron dedicados al deporte de la pesca. A bordo de dicho yate nacen viaje distinguidas personalidades italianas, entre ellas el comandante Sig. Terraguti, y el ingeniero Sig. Antonio Lamaro, con sus familias.

NUEVO NOTARIO.—Don Francisco Javier Carbajal y Pa'ma, ha tomado posesión de su Notaría en La Laguna y ha abierto su despacho en la calle San Juan, 4, bajos, de dicha ciudad.

SESORAS: Los figurines de vestidos de calle y casa como "Elite", "La mode de Paris", "La Femme elegante. Preferences, Modes, et Travaux", "La Toilettes Moderne", "Excella", etc.; los de ropa interior como "La Lingerie parisienne", "La Lingerie favorite"; los de labores como "Avec de la laine",

"Les jolis ouvrages", "Dibujos" etc., etc., puede adquirirlas en la Librería Católica, San Francisco, 7. Se admiten suscripciones.

Ha sido nombrado secretario del Colegio Politécnico de La Laguna, don Manuel García Pérez.

Enviándome cinco pesetas por giro postal o contra reembolso, le enviaré un surtido de 12 paquetes de semillas de flores para sembrar en esta temporada. Dalias, Crisantemos, Pensamientos, Pelunias, Abeli, Guisantes de olor, Zinias, Miosotis, Verrenas, Cosmos, Reina Margáritas, Claveles, etc., etc. Gran surtido de semillas de hortalizas de germinación garantizada. Pedidos almacenes. Alfonso Torral, Herradores 74. La Laguna, Tenerife.

CURSILLOS DE MATEMATICAS Y DIBUJO GEOMETRICO, para los exámenes de Septiembre por profesores especializados. Para obtener el máximo aprovechamiento se limita a seis el número de alumnos de cada clase. También se admitirán en clase particular. Resultados brillantes. Informará don Rafael Tabares—Librería Curbelo.—La Laguna. En Santa Cruz: Rambla XI de Febrero, 59, bajo.

Se ha anulado la excepción de descanso nocturno, concedida por el alcalde de La Laguna, a los industriales panaderos.

CON POCOS GASTOS, se vende barato. En la Joyería Bazar el Sol, calles del Dr. Allart y Nicolás Estevanez, 14 y 18.

LOS RELOJES—Junghans son los mejores. En esta capital los encuentra usted en Capitán Galán número 69.

A propuesta del concejal señor Calzadilla, el Ayuntamiento de esta capital acordó prohibir la venta de flores en la vía pública. Esta medida tendrá carácter provisional, hasta tanto se señalen por la Alcaldía determinadas normas a las que han de sujetarse las personas que se dedican a dicha industria.

GACETA DE TENERIFE se vende en los estancos Ruiz de Padrón, 5; viuda de Manzano, calle de la Rosa, 3; en San Francisco, esquina a Tigre; y en la Rambla XI de Febrero, al lado de la Farmacia de doña Matilde Guanche.

Información militar

Un telegrama del ministro de la Guerra

El Excmo. señor ministro de la Guerra en telegrama fecha de ayer, dice lo que sigue al comandante militar de Canarias:

"Circular ministro Guerra personal subalterno sobrante con arreglo plantillas trece y quince actual Diarios 161 y 163 aclaradas por Orden Circular de hoy (Diario 169) correspondiente a Cuerpos, Centros y dependencias Ingenieros para, próxima revista Comisario en situación disponible forzoso debiendo cesar en destinos actuales los que lo deseen voluntariamente y caso contrario los más modernos en el destino comunicándome telegráficamente nombres de los que corresponden".

El Monumento al señor García Sanabria

El señor presidente de la Comisión Ejecutiva del Monumento a Sanabria, en atento escrito comunica lo siguiente al comandante militar de Canarias:

"Excmo. señor. En la sesión celebrada en el día de ayer por esta Comisión Ejecutiva he tenido el honor de dar cuenta a la misma del muy atento saludo de V. E. por el que se digna remitir las pesetas 1.071'90, a que asciende la recaudación voluntaria obtenida entre los elementos que integran las guarniciones de Tenerife de su digno mando, y esta Comisión ha acordado, por unanimidad, expresar a V. E. y a todo el personal a sus órdenes, que de forma tan espontánea y sentida ha querido contribuir a la idea para que esta ha sido creada, de perpetuar la memoria del insigne patrio don Santiago García Sanabria, el más profundo reconocimiento, por lo que para la memoria del finado y para la realización del proyecto ideado significa. Lo que me complace oficial y particularmente en comunicar a V. E. al propio que el reitero mi consideración personal más distinguida".

De Hacienda

Libramientos para el lunes

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes Mañana, lunes, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos: Don A. Lecuona 194'00, José Veguero 153'97, Alvaro Padrón 59'22, Miguel Pérez 229'08, Matías Guigou 1.301'00, Sr. jefe del Distrito Forestal 135'00, Sr. jefe de la Sección Agronómica 185'07, Pavimentos Asfálticos 10.707'93.

Programas musicales

Conciertos públicos

La Banda militar

Programa de las obras por hoy, domingo, ejecutará la Banda de música del regimiento de Infantería número 37 en la Alameda de la Libertad, de nueve a once de la noche: "Lomeño", pasodoble; García, "Las faldas", foxtrot; Rosillo, "Zoraida", danza; Dorado, "Cádiz", selección; Chueca, "La Cañera", fantasía; Alonso, "El manojo de flores", pasodoble; Sorozábal.

Sociedad Cooperativa de agua "El Milagro"

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores socios de esta comunidad para que se sirvan concurrir a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente mes a las tres de la tarde, en el domicilio de la misma para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Presentación de cuentas por el señor tesorerero saliente. 2.—Presentación por el señor presidente saliente, la Memoria de la gestión de la Junta directiva saliente. 3.—Ruegos y preguntas. NOTA.—De no concurrir número de socios a la hora señalada que sea suficiente para tomar acuerdo se celebrará media más tarde con el que haya concurrido. Arona, 21 de Julio de 1935.— El secretario, Carlos Baute.—V.º B.º El presidente, Silvano García. Lea usted GACETA DE TENERIFE

Información Telegráfica de

DE MADRID

El fiscal solicita 30 años de reclusión para el señor Largo Caballero

Se le hace responsable de los daños causados en los edificios públicos y de las pensiones que el Gobierno tenga que satisfacer a las familias de las víctimas

Madrid, 27 1930.—El fiscal solicita treinta años de reclusión contra el señor Largo Caballero.

Se le acusa del delito de rebelión militar y de los daños causados en los edificios públicos y de las pensiones que el Estado tiene que satisfacer a las familias de las víctimas habidas durante el movimiento.

NOTICIAS DE GOBERNACION. NO ES CIERTO QUE EL GOBIERNO HAYA SUSPENDIDO LOS ACTOS SOCIALISTAS

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los informadores que la directiva socialista había facilitado una nota diciendo que se habían suspendido los actos anunciados para el domingo en Madrid y Aranjuez, lamentándose dichos dirigentes y aduciendo que para evitar gastos a la organización debiera el Gobierno tener criterio fijo sobre los actos que pueden celebrarse.

El subsecretario añadió que es inexacto que se hayan suspendido esos actos, los cuales fueron autorizados con anterioridad a la reunión de la minoría socialista, como prueba la nota de las Juventudes de dicha organización, que daba detalles de los oradores que habían de intervenir.

NO HAY CENSURA EN TELEGRAFOS

Luego se refirió el señor Echevarren a los comentarios acerca de la censura en Telégrafos, y anunció que en el Ministerio de Comunicaciones no existe oficina de censura, sino una oficina de consulta para determinados casos para aclarar dudas con la censura gubernativa, que depende del Ministerio de la Gobernación.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CHAPAPIRIETA

El señor Chapapirieta ha manifestado que el director del Banco Americano le había hablado optimista de la conversión de las deudas por la marcha de los fondos públicos en la Bolsa referente a los bonos, pues parece que existe menor cantidad que la que se suponía en poder de los extranjeros.

Añadió que él también se muestra optimista en la recogida de los bonos oro para la misma conversión de la Deuda, pues en el último Consejo ha expuesto la situación económica de España con toda crudeza y siendo muy de su agrado el apoyo que le prestaron los compañeros para aplicar la ley de restricciones.

Terminó diciendo que hay que proceder con energías y sin contemplaciones, aprovechando las vacaciones para trabajar sin descanso, solicitando que el Consejo se reúna una vez por semana para tratar de los asuntos de su departamento.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DA SEVERAS ORDENES CONTRA EL JUEGO

El señor Portela Valladares ha manifestado que había dado severas órdenes contra los juegos prohibidos.

Añadió que anoche se había sorprendido una partida y que está dispuesto a que esto termine.

SE FORMA LA JUNTA NACIONAL DEL TEATRO LIRICO-DRAMATICO

Por gestiones del ministro de Instrucción se ha organizado la Junta Nacional del Teatro Lirico-dramático, de la cual forman parte don Serafin Alvarez Quintero, Eduardo Marquina, por el arte dra-

mático; y Turina Moreno Torroba, por el arte lírico; y Albert Romea, por los actores.

EL SEÑOR LERROUX RECIBE VISITAS

El señor Lerroux ha dicho que le habían visitado los señores Cantos y Portela con una Comisión del pueblo gallego de Aguilar de la Frontera, que le entregó un pergamino conteniendo el nombramiento de ciudadano de honor con el que había honrado aquel Municipio.

OTRA DISTINCION AL JEFE DEL GOBIERNO

También dijo el señor Lerroux que le había visitado su médico, acompañado del secretario del Ayuntamiento de Monda (Málaga), para entregarle un oficio en el que se le comunica el acuerdo de aquella Corporación de dar su nombre a una calle de la población.

Por la tarde el jefe radical marchará a San Rafael.

EL SEÑOR GIL ROBLES ASISTE A LA INAUGURACION DE UNOS MONUMENTOS

El señor Gil Robles hizo viaje a Guadalajara para asistir a la inauguración del monumento por los muertos en campaña pertenecientes al Arma de Ingenieros, regresando a las dos de la tarde.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 27 de Julio	
Libras esterlinas, máximo	36'45
Idem mínimo	36'35
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dóllars, máximo	7'35
Idem mínimo	7'33
Liras, máximo	60'10
Idem mínimo	59'80
Francos suizos, máximo	239'25
Idem mínimo	239'00
Francos belgas, máximo	24'95
Idem mínimo	24'85
Reichsmark, máximo	2'96 5
Idem mínimo	2'94 5
Florines, máximo	4'94 5
Idem mínimo	4'92 5
Pesos argentinos	Sin cotizar
Coronas checas, máximo	30'80
Idem mínimo	30'60
Coronas suecas, máximo	1'89
Idem mínimo	1'87
Belgas, máximo	124'75
Idem mínimo	124'25

EXTRANJERO

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA.—LA ETAPA RECORRIDA AYER

Nantes, 27.—Ayer se verificó la etapa número 19 de la vuelta ciclista a Francia, que comprendía el trayecto de La Rochelle a Nantes, en una longitud de 164 kilómetros.

Esta etapa se dividió en dos partes. En la primera, llegó el primero Le Greves, del equipo francés, en 2 horas, 54 minutos y 6 segundos, seguido de Aerts, Pelissier y otros.

En el segundo trozo, corrido contra el reloj, triunfaron los belgas, siendo el primero Aerts, que hizo el recorrido en 2 horas, 45 minutos y 57 segundos. A éste seguían Verbaecke, Romain Maes, Sylvere Maes y Lowie.

El español Prior entró en la meta con el número 20.

QUEDAN DOS ETAPAS PARA FINALIZAR LA VUELTA

En el día de hoy se corre la penúltima etapa de esta prueba, con la disputa entre Nantes y Caen, sobre 275 kilómetros.

Mañana, domingo, finaliza la vuelta ciclista a Francia, verificándose la última etapa, que comprende el recorrido entre Caen y París, de 221 kilómetros.

La entrada en la capital francesa se hará como en el año anterior por el Parque de los Príncipes, donde se agolpará una muchedumbre nutridísima.

FRACASA EN GRECIA UN INTENTO DE HUELGA GENERAL

Atenas, 27.—Ha fracasado el intento de huelga general planteada

DE PROVINCIAS

Solemne acto al inaugurarse el monumento a los muertos en campaña, con la asistencia del ministro de la Guerra, señor Gil Robles

Guadalajara, 27.—Se ha inaugurado el monumento a los muertos en campaña, siendo la plaza insuficiente para contener a la muchedumbre.

Todos los balcones estaban adornados con colgaduras.

LLEGADA DEL SEÑOR GIL ROBLES

El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, llegó a las diez y media de la mañana, dirigiéndose a la fábrica "Hispano".

A las once llegó el señor Gil Robles al monumento, rindiéndole honores las fuerzas de la plaza.

Acompañaban al ministro de la Guerra los generales Fanjul y Franco, y el secretario general de la CEDA, señor Carrascal.

Pronunciaron discursos el gobernador civil, señor Moya, quien presentó al señor Gil Robles como el modelo de políticos austeros y honrados, y el ministro de la Guerra, quien fué apáudidísimo en sus palabras y en todos cuantos pasos dio por la ciudad.

Por último, en el patio del Infante los obsequiaron con un "lunch", sin el menor incidente en todos los actos celebrados durante la estancia en Guadalajara.

CONGRESO INTERNACIONAL DE TALASOTERAPIA

San Sebastián, 27.—En el parnaso del Instituto tuvo lugar la apertura del Congreso Internacional de Talasoterapia.

Este acto fué presidido por el gobernador, en representación del señor Alcalá Zamora.

Abierto el Congreso se dió cuenta de las ponencias que han presentado los congresistas.

A continuación los congresistas visitaron el Museo de San Telmo, y acordaron hacer una excursión por la costa el próximo lunes.

El martes se clausurará la Asamblea con un banquete, una función y una corrida de toros en la plaza.

GRITOS SUBVERSIVOS

Hoy llegaron unas camionetas al pueblo de Rozarrubio, cuyos elementos ocupantes prorrumpieron en vivas al comunismo libertario.

La Guardia civil ha practicado treinta detenciones, restableciéndose la calma.

Por su parte el gobernador ha circulado severas órdenes para que se mantenga el orden.

Acción Popular Agraria

Comisión de Agricultura

En la Asamblea de los Comités del Partido Judicial de Orotava, celebrada el domingo 21 del actual, se acordó designar una Comisión de Agricultura integrada por los señores don Ramón González de Mesa (presidente), don Domingo González de Chaves y Rojas, don Juan González Sanjuán, don Salvador González Ruiz, don José Govea y León y don Agustín Santos Hernández, para continuar los estudios sobre el problema agrícola y presentar soluciones.

Esta Comisión se dirige a las Entidades interesadas y a cuantos particulares deseen aportar datos sobre asuntos de agricultura y exportación a fin de que los remitan a esta presidencia o a la Secretaría de Acción Popular de la Orotava.

MUERTO POR UN TREN

Murcia, 27.—Cuando se disponía a pasar un paso a nivel el joven

UN AUTOMOVIL CAE DESDE 180 METROS DE ALTURA Y RESULTAN VARIAS PERSONAS HERIDAS

Cuenca, 27.—En el lugar conocido por Ventana de Una se produjo un accidente de automóvil, en el que estuvieron a punto de perder la vida varias personas.

Parece que un automóvil del servicio público cayó desde más de cien metros de altura por un precipicio, por cuyo fondo pasa el río Júcar, resultando heridos Francisco Sánchez Gra, de 26 años; Dolores Jiménez Guerrero, de 28; Carmen Rodríguez, de 32, camareras las tres del Bar Bombilla; Antonio Tornero, de 27 años, casado; Mariano Herráiz, de 32, casado, y Francisco Fernández, de 36 años, que conducía el coche.

Las tres mujeres y Mariano sufren heridas graves y su estado inspira temores.

Los otros dos ocupantes del coche sufren lesiones de menos importancia.

Los heridos fueron asistidos por el médico de las obras de Villalba de la Sierra, a cuyo lugar fueron trasladados.

El socorro rojo internacional desea celebrar una asamblea en Sevilla

Sevilla, 27.—Ha visitado al gobernador civil una Comisión del Socorro Rojo Internacional para recabar autorización con el fin de celebrar en Sevilla en la última decena de Agosto una Asamblea nacional.

El gobernador se ha reservado la respuesta.

EL SECRETARIO DE LA FEDERACION ECONOMICA DE ANDALUCIA ES VICTIMA DE UNA AGRISION

Sevilla, 27.—El gobernador civil

Antonio Ortiz, fué alcanzado y muerto por un tren.

ROBO EN UNA IGLESIA

Teruel, 27.—Violentando una ventana, unos desconocidos penetraron en la iglesia de Fuentespaña, apoderándose de varios objetos del culto.

LAS FEDERACIONES AGRARIAS SECUNDAN A LOS EXPORTADORES

El Ferrol, 27.—Las Federaciones agrarias han acordado por unanimidad suspender el envío de ganado a Cataluña, secundando la campaña de los exportadores de ganado vacuno.

SE REALIZAN TRABAJOS PARA IDENTIFICAR UN CADAVER

Avila, 27.—Continúan verificándose trabajos para identificar el cadáver encontrado en las cercanías de Cebreiros, que presenta varias heridas en la cabeza.

Se cree que los asesinos le cambiaron las ropas por otras usadas.

MUERTO POR UN TREN

Murcia, 27.—Cuando se disponía a pasar un paso a nivel el joven

conformó a los informadores de Prensa que un desconocido agredió con un cuchillo al secretario de la Federación Económica de Andalucía, don Luis González Díaz, causándole una herida leve.

El agresor se dió a la fuga, sin que haya podido ser aprehendido.

ACERCA DE LA COMPRA DE UNA FINCA HECHA POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Córdoba, 27.—El periódico "La Voz de Córdoba" publica una carta del esposo de doña Candelaria Camacho, que se ha dirigido al señor Calvo Sotelo rectificando los conceptos de su discurso pronunciado en las Cortes, relativo a la compra de una finca hecha por el señor Alcalá Zamora.

En la citada carta se niega que la finca fuera vendida para pagar responsabilidades exigidas por el Ayuntamiento, pues no fué apremiada.

Agrega que el señor Alcalá Zamora pagó por la finca mencionada un precio superior al corriente.

MUERTO EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

León, 27.—En la carretera de Armunia un automóvil conducido por Antonio Simón Navarro viró rápidamente para no chocar con una camioneta, estrellándose contra el muro de una huerta.

El conductor del coche recibió heridas que le causaron la muerte, y Antonio Garay, que le acompañaba, se halla en estado gravísimo.

UNA MUJER PERECE CARBONIZADA

La Coruña, 27.—En la carretera de Fontán se produjo el vuelco de un autobús, pereciendo carbonizada. Presentación Allegue.

El número de heridos asciende a 27, dos de ellos muy graves.

Se suspende un mitin socialista pro revolución de Octubre

El Ferrol, 27.—Ha sido suspendido el mitin socialista organizado en el campo de deportes, pro revolución de Octubre, y en el cual habrían Matilde de la Torre y Siméon Vidarte.

UN JOVEN APARECE AHORCADO

Málaga, 27.—Comunican de Marbella que en la finca de doña Rosa Castro ha aparecido ahorcado de un árbol el niño de 11 años José Mata.

Se ignoran mayores pormenores del suceso.

UN PERRO HIDROFOBO

En la barriada de Palo, un perro hidrófobo mordió a otros varios perros, cabras, gatos y gallinas. Se sabe que también estos animales han mordido a algunas personas, especialmente a niños, y que una familia comió una de las gallinas mordidas porque ignoraban el hecho.

Ha sido enviado personal facultativo, procediéndose a la retirada de los animales contaminados.

Un funcionario municipal fué mordido por un gato rabioso.

Se realizan gestiones para buscar a las personas mordidas, pues hay muchas que se han limitado a hacerse asistir por curanderos.

EN EL TEATRO GUIMERA

La representación de "La Rosa del Azafrán"

Esta preciosa zarzuela se puso anoche en escena en el teatro Guimera, por la Agrupación Amateur del Teatro, dirigida por el excelente maestro don Juan Estany.

La representación de dicha obra fué un completo éxito para sus intérpretes, en conjunto y en detalles, prodigando el público sus aplausos, demostrativos del agrado con que se admiraba la labor de dichos notables aficionados.

El maestro Estany, que dirigió la orquesta con su reconocida maestría, compartió los aplausos con los intérpretes de "La Rosa del Azafrán".

La máxima Garantía
la ofrecen
Pilot
Solo materiales, construcción y servicio de calidad.

De venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE
HONORIO ARIENIA - Bethancourt Alfonso, 36



Aviso importante

Francisco Guerrero, Agente general para Canarias de la Casa de los Sres. Floridos Hermanos, de Sanlúcar de Barrameda, pone en conocimiento de su clientela y público en general que ha recibido aviso de sus representantes, de haber sido honrados en Jerez de la Frontera al proclamar el Cognac FLORIDO como el prototipo de cognac jerezano en la degustación de todos los demás, que pueda calificarse de insuperable.

Con esta garantía todas aquellas personas que beben el Cognac FLORIDO, saben que no hay otro mejor.

NOTA: la palabra Cognac se ha variado por la de BRANDY.

la Península y Extranjero

MADRUGADA

Los comentarios de los periódicos vespertinos singularmente "La Nación", comentan favorablemente la aprobación de la contrareforma agraria

"LA NACION" DICE QUE SIEMPRE ES TIEMPO DE HACER JUSTICIA

Madrid, 28 3'15.—El diario monárquico "La Nación", comentando la aprobación de la Reforma agraria dice que siempre es tiempo de hacer justicia y se congratula de que ahora se haya hecho con el proyecto de contrareforma agraria aprobado en la última sesión del Parlamento.

Añade que es preciso aprovechar estos momentos para revalorizar la tierra atenuando el paro.

"EL SIGLO FUTURO" PUBLICA UN AUTOGRAFO DE DON ALFONSO CARLOS

"El Siglo Futuro", órgano de la Comunidad Tradicionalista, dedica la hoja principal a un autógrafo del augusto caudillo don Alfonso Carlos, y asegura a sus lectores que no deja de vista el importantísimo y difícil asunto de la sucesión.

EL "DIARIO DE MADRID" COMENTA LA NOTA DEL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

El periódico de la noche "Diario de Madrid", glosando un artículo del jefe del partido nacional republicano, señor Sánchez Román, pregunta en nombre de qué pueblo español habla dicho jefe de partido, pues no sabe que existan otros afiliados que los directivos del Comité tan pomposamente llamado nacional.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SALMON

El ministro de Trabajo, señor

Salmón, ha manifestado que al Ministerio han llegado noticias de que entre los empleados del Banco se rumorea una posible actitud hostil a sus derechos, por lo cual a suspendido todos los permisos de reuniones hasta que se ponga en claro lo que hay de cierto.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO

El señor Salmón ha manifestado que acogiendo a las exenciones tributarias determinadas en la ley contra el paro se ha constituido en Madrid una sociedad inmobiliaria, cuyo capital inicial es de millón y medio de pesetas.

LEGAN VARIOS INTELLECTUALES YUGOSLAVOS

Valencia, 28.—Trescientos intelectuales yugoeslavos llegarán mañana, en viaje de turismo, a bordo de un trasatlántico de su país, y entre ellos el ministro de Negocios Extranjeros señor Nincic, otro de los que firmaron el tratado italo-yugoeslavo Mihajlovic.

REYERTA ENTRE MOZOS

Salamanca, 28.—En San Esteban de la Sierra cuestionaron los mozos Manuel Labrador Rodríguez y Francisco Lorenzo Martín, resultando el primero muerto de un disparo.

SE SUICIDA POR CUESTIONES AMOROSAS

Vigo, 28.—Comunican de Carballa que se ha suicidado de un ti-

ro en la boca el joven Hermeregildo Rodríguez.

La causa de tan extrema resolución se dice que obedeció a la negativa de su novia.

UNA NOTA DE "IL POPOLO DE ITALIA"

Roma, 28.—El órgano fascista "Il Popolo de Italia" publica una nota sobre la Sociedad de las Naciones y Abisinia, diciendo que el señor Mussolini ha declarado sobre la sociedad de Ginebra que no sirve más que para defender a los salvajes contra los civilizados, y añadiendo que mañana defenderá a los antropófagos.

COMUNISTA EN LIBERTAD

Moscú, 28.—Ha sido puesto en libertad el comunista alemán Pieck, el cual ha afirmado en un periódico que los imperialistas preparan una nueva guerra para exterminar la unión soviética.

ENTREVISTA DEL ALCALDE DE ATENAS CON EL REY JORGE

Atenas, 28.—El alcalde de Atenas ha celebrado una entrevista con el Rey Jorge, declarando que el actual momento no es el más propi-

cio para la restauración monárquica.

SE MANIFIESTAN CONTRA EL NACIONALSOCIALISMO

Nueva York, 28.—Al zarpar el trasatlántico alemán "Bremen" millares de comunistas se manifestaron contra el nacionalsocialismo, apoderándose de la bandera alemana y lanzándola al río Hudson. Las fuerzas de Policía atacaron a los manifestantes, resultando numerosos heridos.

ESCRITOR NORTEAMERICANO EXPULSADO DEL REICH

Berlin, 28.—El editor norteamericano Harbeck, director de la revista alemana "Edad de Oro", ha sido puesto en libertad, ordenándole las autoridades alemanas que saque del Reich en el plazo de tres días.

ACCIDENTE DE AVIACION

Chicago, 28.—En el aeródromo de Curtiss ha sucedido un accidente de aviación que costó la vida al famoso piloto señor Duane Howard.

PERECEN DOS JOVENES EN UN SUCESO A BORDO

Casablanca, 28.—Comunican de Agadir que a bordo del paqueiro español "Mellilla número 3", que pescaba en aquellas costas, se produjo un accidente que costó la vida a dos tripulantes.

EL AVIADOR POMBO LLEGA BOGOTA

Bogotá, 28.—A las 10 y 52 volaba la avioneta "Santander" sobre aquella ciudad, aterrizando seguidamente con toda regularidad.

El suceso de ayer en la Orotava

Al ser atropellada por un automóvil resulta una mujer herida de gravedad

Por noticias recibidas de la Villa de la Orotava nos enteramos de que en la tarde de ayer se registró un doloroso suceso en la carretera general del Norte, en el kilómetro 22, del término municipal de Santa Ursula.

Según los informes, parece que cuando la vecina de este último pueblo, Lorenza Martín Santana, de 72 años de edad, se encontraba esperando un camión que desde el Norte de la isla se dirigía a La Laguna y en el mismo momento que se disponía a cruzar la carretera, fue alcanzada por el automóvil que marchaba en dirección contraria, marca Ford número 4.581, conducido por José López Izquierdo, de 25 años y con domicilio en Los Realejos.

Lorenza Martín Santana fue atropellada con el guardaleño galantero derecho.

En el mismo automóvil fue conducida al Hospital de la Orotava, donde el médico de guardia le apreció las siguientes lesiones: Fractura del fémur izquierdo, erosiones en diversas partes del cuerpo y conmoción cerebral a causa del fuerte golpe recibido.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado y del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Una joven intoxicada

Anoche fué asistida en la Casa de Socorro la joven Juana Barrios, de 25 años de edad, que habita en la calle Megias, 14.

Presentaba ligeros síntomas de intoxicación por haber ingerido agua oxigenada.

Accidente casual

Magdalena Beutrona, de 25 años de edad, sufrió ayer un accidente casual en su domicilio, sito en la calle Consolación.

Fuó asistida por el personal de la Casa de Socorro, y presentaba una herida incisa en el tercio medio del muslo izquierdo.

Sufre una caída

Ayer tarde sufrió una caída en una calle de esta capital el niño Paulino Supo Hernández, de 5 años de edad, que vive en la calle San Antonio, 49.

En la Casa de Socorro fué asistido de erosión con contusión en la región palpebral inferior izquierda.

Un intento de robo en la casa del practicante señor Jiménez

En la noche del jueves último, serian aproximadamente las doce de la noche, cuando unos desconocidos sujetos perseguidores de lo ajeno intentaron cometer un robo en una casa situada en la Vuelta de los Pájaros, en la que habita el conocido practicante don Eulalio Jiménez.

Los desconocidos aprovecharon la oportunidad de que se hallaba ausente de su domicilio el señor Jiménez, para penetrar por uno de los muros colindantes con la casa, saltando inmediatamente al patio de la misma.

Los desconocidos aprovecharon la oportunidad de que se hallaba ausente de su domicilio el señor Jiménez, para penetrar por uno de los muros colindantes con la casa, saltando inmediatamente al patio de la misma.

La familia del señor Jiménez al apercibirse de lo ocurrido demandaron voces de auxilio, y en-

UN HOMENAJE MERICIDO

En honor de Pablo Alvarez de Cañas

Anoche, a las nueve, se celebró en el acreditado Hotel Orotava, de esta capital, el banquete de despedida en honor de nuestro querido amigo y paisano el culto periodista don Pablo Alvarez de Cañas, prestigioso redactor de "El País", de la Habana.

El cariño con que en Tenerife ha sido acogida la breve estancia de Alvarez de Cañas entre nosotros, se exteriorizó en el banquete de anoche, que por todos conceptos resultó un acto brillantísimo y de hermosa cordialidad canaria.

La concurrencia fué muy numerosa, constituida por personas de todos los sectores sociales y culturales de nuestro pueblo.

Con el homenajeado tomaron asiento en la mesa presidencial, el gobernador civil de esta provincia, don Enrique Malboisson; el presidente del Cabildo Insular de Tenerife, señor Acea; el cónsul de Cuba, don José Torres Clavijo; el presidente del Casino, don Faustino Martín Albertos, y el teniente de alcalde señor Calzadilla.

El banquete fué servido conforme a un exquisito "menú"

A la hora del "champagne", el cónsul de Cuba leyó numerosas adhesiones al homenaje que se tributaba a Alvarez de Cañas, el tinerfeño que tanto ha enaltecido en Cuba a su querida Patria canaria.

Ofreció el homenaje nuestro querido y culto amigo don Carlos Rizo, en un discurso de tonos elocuentes y pródigo en conceptos de enaltecimiento de los méritos de Alvarez de Cañas y de la cordialidad que siempre debe existir en la gran familia canaria. El señor Rizo terminó su afortunadísima intervención oratoria con la lectura de una carta del atildado escritor tinerfeño don José Manuel Guimerá, escrita

con la ganancia en el característico.

Tanto el discurso del señor Rizo, como la carta del señor Guimerá, fueron premiados con entusiastas aplausos.

Seguidamente, el gobernador civil pronunció un brindis inspiradísimo y de gran oportunidad, uniendo los nombres de Cuba, Tenerife y Valencia—su encantadora tierra nativa—en bellas expresiones de amor a España. El breve discurso del señor Malboisson fué acogido con grandes aplausos.

Después el popular vate insular don Veremundo Perera leyó unos ingeniosos versos dedicados al señor Alvarez de Cañas, que merecieron los honores del aplauso.

Al levantarse a hablar el homenajeado, fué saludado con una prolongada ovación, que se repitió al terminar sus emocionadas y elocuentes frases de gratitud por el acto que en su honor se celebraba.

Puso término a fiesta de tan marcada significación regional, el esclarecido y siempre genial e ingenioso poeta don Diego Crosa ("Crosita"), improvisando unos versos deliciosos y de conmovedoras notas sentimentales, como fueron las del recuerdo que tuvo para la respetable y virtuosa madre del señor Alvarez de Cañas. Huelga decir que "Crosita" fué premiado con una larga ovación.

El reputado artista-fotógrafo don Adalberto Benítez impresionó varias placas de los concurrentes a dicho acto.

Sinceramente nos complacemos en reiterar a Alvarez de Cañas nuestro leal compañerismo y amistad, envueltos en una efusiva felicitación por el grandioso homenaje de que anoche le hicieron objeto sus paisanos y amigos.

Cinema Victoria

AL AIRE LIBRE

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Sincronie y Gramos "Gsa". Último modelo.

DOMINGO 28 DE JULIO

A las 8'20 y a las 10'20, grandioso programa sensacional, en español. Eric Chareli.

Mucha luz, muchas bellas mujeres, mucha y muy buena música, mucha alegría a veces interrumpida por el sentimentalismo. Canciones en que flota el dolor entre música cascabelera.

Principales intérpretes la genial estrella española Conchita Montenegro, el notable actor internacional Charles Boyer y la popular Annabella con una selección de danzarinas y cantantes.

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA

DOMINGO 28 DE JULIO

SUCEDIO UNA NOCHE

que en reciente concurso se premió su argumento, su dirección, su técnica y su interpretación a cargo de las dos primeras figuras de la cinematografía mundial Claudette Colbert y Clark Gable. Realización del genial director Franz Capra.

Mañana, estreno de la deliciosa opereta "El amor a cara o cruz", por la bella Jenny Jugo y el notable tenor Louis Traveure.

Pronto "Entre dos corazones", por Douglas Fairbanks.

ROMANZA RUSA

en el que Imperio Argentina canta "Ojos negros" con acompañamiento de gran orquesta.

2.º La magna superproducción CHESA, fuera de programa.

tonces los ladrones desaparecieron por donde ya habían bajado.

De no haberse apercibido los inquilinos de la casa de lo que iba a ocurrir, el incidente hubiera tomado otra gravedad.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural)

DEPOSITO: Candelaria, 19

Teléfono, 1145

MUCHACHOS PARA LA VENTA DE ESTE DIARIO, PAGANDOLES SUELDO FIJO, SE NECESITAN. INFORMARAN EN ESTA ADMINISTRACION

MADERAS

de todas clases y todas clases de

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Beutell, Caufield y Cia

SANTA CRUZ DE TENERIFE

LA LAGUNA, OROTAVA

GÜÍMAR, GARACHICO

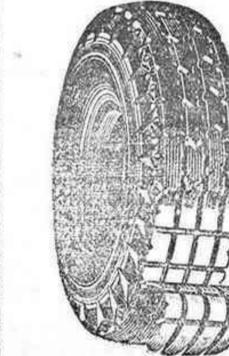
LA LAGUNA, OROTAVA

GÜÍMAR, GARACHICO

Con la Seiberling de Agujeritos

no correrá usted nunca peligro. Tan pronto como se desgasta el primer dibujo, aparece otro que presta nueva seguridad a la cubierta, permitiendo un perfecto agarre a la carretera. Podemos, pues, calificar a la cubierta Seiberling de Agujeritos como la CUBIERTA SEGURA 100 x 100.

Beutell, Caufield y Cia. Santa Cruz de Tenerife. La Laguna, la Orotava, Garachico, Güimar.



A los agricultores

Señor director del periódico GACETA DE TENERIFE. Santa Cruz de Tenerife.

Muy señor mío: Agradezco a usted la inserción en el diario que tan dignamente dirige, del manifiesto que se acompaña, no dudando su acogida deferente, dado el espíritu que lo inspira y su atención a todo aquello que sea medio conducente a un bien común.

Gracias anticipadas y aprovecho esta ocasión para ofrecerme de V. atto. s. s. q. e. s. m., J. G. Sanjuán.

Puerto de la Cruz, Julio de 1935.

Directamente aúdiendo en los "Comentarios del día" de GACETA DE TENERIFE, fechas 18 y 19 de actual, números 8.063 y siguiente, y no queriendo callar lo que por quien mismo lo comenta es bien conocido, abuso de la atención pública para que, con juicio sereno y libre de pasiones ajetadas, juzgue mi modesta labor en el asunto de vital interés para el país, que me ha guiado un buen propósito, estudiándolo a fondo y de antemano consultando y midiendo las consecuencias y alcances de la solución que propugno, única que aunará voluntades, empeños y hará desterrar todo lo que hasta ahora ha servido sólo de potro de rebeldía, por no querer determinarlo como inconspicuo.

La sindicación forzosa es la única que podrá salvar a la Agricultura canaria de la inminente ruina que sobre ella se cierne.

Sirva de ejemplo el caso de los arroceros, que debe su actual solvencia a la creación de la Federación Sindical de Arroceros de la Región Levantina, que se regió su obligatoriedad por el decreto de 17 de Mayo de 1933 (publicado en la "Gaceta de Madrid" de 19 de Mayo de 1933) con el Reglamento para su aplicación de 19 de Agosto de idéntico año ("Gaceta de Madrid" de 22 del mismo mes y año) dictados por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de aquella sazón, siendo titular de la citada Cartera don Marcelino Domingo. A estos decretos se les dió fuerza de Ley por la de 10 de Marzo del próximo pasado año de 1934 ("Gaceta del 14 del propio mes y año").

Se nombra el caso de los arroceros levantinos, para demostrar contra la opinión de algunos doctos, que la sindicación forzosa, no contraria al Código fundamental del Estado o sease a la Constitución Española vigente de 9 de Diciembre de 1931, ya que, con posterioridad a ésta, se han publicado los decretos y Ley que se mencionan, y además, porque sus articulados, salvo las modalidades propias del cultivo del plátano, puede decirse que son de recta aplicación a nuestra Agricultura.

Con la Federación Sindical de Cultivadores de Plátanos, conseguida su obligatoriedad del Ministerio de Agricultura, se obtendría fijar venta remuneradora para el kilo de plátanos, evitando a la par todo abuso de la especulación y de los intermediarios, ya que, convertido el agricultor en exportador de sus propios productos, desaparecerían automáticamente esos obstáculos y cuyas ventas habrían de ajustarse al criterio del Comité Directivo de la Federación; conocimiento y comprobación, en cada caso, de las existencias en el mercado español, así como la estadística del destino del plátano, tanto por vía marítima como terrestre, fomento del espíritu corporativo entre los elementos federados para toda empresa de carácter técnico, social o económico que pueda traducirse en beneficio común; señalamiento de compensaciones a la exportación por medio del organismo que se cree, o realizarlas por su cuenta; efectuar en España y en el Extranjero, la propaganda ordenada del plátano, impidiendo que sufra detrimento su crédito y que siempre se halle abastecido el mercado español; realización por sí o por otras entidades de anticipos a los federados sobre existencias comprobadas de plátanos o sobre las cosechas que se hallen pendientes; llevar el Registro de propietarios, cultivadores, propietarios y cultivadores de tierras de platanera, con la superficie que tengan para cultivar en cada término; recaudar los ingresos procedentes; y por último, adoptar cuantas medidas el Gobierno le confíe o la Federación crea propicias para la defensa, mejora y selección, con la eficacia

debidamente, de la producción del plátano, regular su mercado, fomentar su consumo, tomando para ello las decisiones encaminadas a tales casos.

Y unidos a estos fines de primordial importancia, dar a la Federación el carácter de Sindicato agrícola, y por tanto ser considerada como persona jurídica, con las ventajas y deberes legales, obtener que el Servicio Nacional del Crédito Agrícola, destine anualmente cantidades para préstamos sobre cosechas de plátanos; y que se reconozca que en vista de las condiciones económicas en que se desenvuelve el cultivo de que se trata, se prohíba en todo el territorio nacional la acotación de nuevos terrenos para dedicarlos al cultivo de la platanera, salvo que el Comité directivo de la Federación acuerde lo contrario, atendiendo a las varias circunstancias que puedan determinar una resolución en este último sentido y sin perjuicio de que a los contraventores se les aplique las sanciones que para los casos de defraudación a la Hacienda pública tiene establecida la legislación vigente, y aquellas otras que se señalen en el Reglamento orgánico de la Federación que se cree.

Esta síntesis señalada del proyecto, el que con mayor amplitud ha sido confeccionado y que oportunamente se dará a conocer, llenos los vacíos y lagunas de fondo y forma que en él se encuentran, tiene, como se indica con anterioridad, un sólo objeto: El demostrar notoriamente la única verdad esencial que puede resolver la agudeza estridente de una situación, que como la nuestra, es ya casi insostenible o agobiante.

Invitados a la lectura de este proyecto varios agricultores, y entre ellos el presidente del Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife, don Luis Benítez de Lugo y Velarde, y conocido por éstos, espere que, en propio beneficio y por bien de la Agricultura canaria, no demoren sus valiosas aportaciones al objeto de confeccionar definitivamente el proyecto aludido de Federación Sindical de Cultivadores de Plátanos, para que, discutido en Asamblea magna, se someta a la aprobación del Poder central, único medio de llevar a la realidad la salvación de los intereses comunes a todos los canarios, sin distinción de clase ni condiciones, pues el problema sin resolver afectaría más señaladamente a quienes de

él viven por su aportación manual.

Se ha reconocido por todos, aisladamente, la conveniencia de una solución en el sentido que se propone de sindicación forzosa. Por todos también es aegado, no ya la conveniencia, sino la necesidad de su promulgación como medio único capaz de sortear de momento y consolidar en el futuro, una situación de inestabilidad de carácter ruinoso como la que estamos padeciendo; pero llegado el momento de la discusión—de esto que no es discutible—surgen a la vez imprevistos, indiferencias, suicidas, sutilezas que muestran el origen de las mismas; prejuicios insospechados; personalismos muchas veces insinceros y ese deseo de bastardear intenciones cuando son nobles y de enaltecerlas cuando es un propósito bastardo el que las guía. Y esto que ha sido hasta ahora lo que ha servido de guión a compas del cual se han venido haciendo campañas tras campañas, no puede ser, no debe ser la pauta directriz de unos deseos que, por ser de beneficio general, hay que llevarlos por el sendero de unanimidad, con sentimiento superior de la propia responsabilidad y libres de esos prejuicios señalados.

Lo pasional con referencia al problema que se procura resolver, es sólo un mal encubierto personalismo con las consecuencias siempre funestas para todos de esa guerra intestina de insidias y malquerencias. Esto hay que desterrarlo. El problema necesita de todos y por ello todos también son los llamados a aportar su grano de arena, no que, como hasta ahora, su aportación sea sólo un objeto de obstáculo, de inarmonía, de separación, de incompatibilidad, de agente perturbador, que a eje toda probabilidad de arreglo, toda solución viable en general y personalísimo interés. Y esta nota característica de lo actuado, de todo lo actuado, es necesario desahuciarla.

Y por fin, a laborar todos por y para la Agricultura canaria. Los más, desligándose de ciertos intereses respetabilísimos, pero que pueden muy bien orientarse en son de armonizar, no colocándose enfrente, y los otros, a no ver el problema a través del matiz de lucha con que le miran, sino con toda la comprensión y patriotismo que la agobiadora situación y el problema requieren.

J. G. SANJUÁN.

Una carta abierta

Asuntos del Sauzal

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Muy distinguido señor mío: Por última vez en este asunto, le ruego encarecidamente dé cabida a la adjunta carta abierta en las columnas de su ilustrado periódico.

Con gracias anticipadas puede disponer de su afectísimo seguro servidor q. e. s. m., Manuel Nepomuceno.

Sa. Cruz de Tenerife, 22 de Julio de 1935.

Señor don Nicolás Álvarez Avila. Sauzal.

Mi distinguido y buen amigo: Ante todo creo me perdonará el tratamiento que le doy siempre en el terreno de amigo, y luego paso a comentar tu escrito publicado en el periódico "Hoy" (que leo a diario), en su número 967 de fecha 20 del que cursa, y por mucho que rebusco en él, no acierto a encontrar haya sido destruida la denuncia que se formuló ante el señor gobernador civil y que GACETA DE TENERIFE publicó. No me extraña que hayas salido a la defensa del guardia, pues creo es tu deber.

En todo lo que dices con respecto a tu actuación como alcalde, te salistas de los hechos y contesias lo que te pareció, dejando en el tintero lo fundamental. ¿Son ciertos o no los cargos que contra el guardia se hacían y que tú no has desmentido en tu escrito? Lo demás no me interesa ni me importa, pues no viene a cuento el que tu primo hermano José Rivero haya sido juzgado y cumpla condena por tenencia ilícita de armas, ni que otros tengan explosivos, o hayan sido procesados por distintas causas, pues entiendo que el que comete un delito es responsable de él ante las leyes. Tampoco interesa que tú y el noventa por ciento de los habitantes de ese pueblo sean radicales; veo que lo has contado muy bien, pero te ha faltado tiempo para saber que después de los hechos denunciados en GACETA DE TENERIFE (que tú no lees, sino el cura párroco), el guardia, dicen, castigó a un hijo de Isidro Goyas; con este hecho y los anteriores, ese pueblo es un paraíso.

Te extraña mi conducta calificando de inmundo salón al que sirve de Depósito municipal, y afirmando que, cuando yo fui juez municipal y más tarde cabo de Somatén, procedí bárbara e inhu-

manamente con mis semejantes. En ese concepto que expones, tú sabes que no es verdad lo que afirmas; positivamente lo sabes. Yo desempeñé en ese pueblo el cargo que mencionas de juez municipal desde el primero de Enero de 1918 a 31 de Diciembre de 1921. En ese periodo de tiempo cumplí con el deber que me imponía el cargo, y si en algo pequé fué de bueno o por ignorancia, nunca por mala fe. Invito al vecindario honrado de ese pueblo para que públicamente diga si por mi fué molestado, abusando de mi autoridad o si alguno fué encerrado en aquel inmundo salón a cumplir condena por arbitrariedad dimanada de mi autoridad. Si alguna vez hubo de imponer arrestos por faltas cometidas, muchos de ellos se extinguían en el propio Juzgado municipal, otros en los locales escuelas, y la mayoría en el domicilio del condenado. Esta es la verdad escueta.

Para robustecer lo anteriormente dicho, va un botón de muestra: Siendo juez, fui denunciado ante el superior Juzgado por incumplimiento de una sentencia en juicio de faltas por lesiones; el señor juez del partido me amonestó con corrección disciplinaria por esta causa, y al informar a dicha Superioridad de la causa del incumplimiento de la sentencia era que este pueblo carecía de Depósito municipal adecuado, pues la condenada se hallaba en estado de embarazo, el señor Gandarías Blanco me felicitó por mi conducta y sentimientos humanitarios. Si pones en duda lo dicho, preguntálo a la esposa del actual juez municipal suplente, don Alfonso Martín Serpa, que es la interfecta.

Quiero hacer público, además, que durante esos cuatro años que fui juez, no hubo nadie de ese pueblo en la cárcel ni procesados; siempre fui un juez de paz conciliador y honrado y nunca alenté los delitos ni las faltas pues todo lo arreglaba amistosamente. Nunca dije a ninguna de las partes: "tráelo al Juzgado que aquí lo arreglaré yo".

Más tarde desempeñe el cargo de secretario del propio Juzgado unos cinco años, y nunca busqué delitos ni faltas que sancionar, sino que les buscaba arreglo y solución. Esto, en cuanto a mi conducta como funcionario judicial.

Como cabo del Somatén, también cumplí con mi deber con el beneplácito de las autoridades y afiliados, incluso con el tuyo, y el de tu señor padre que era somatenista reglamentario, rígido y denunciador. Hasta el actual guardia municipal fué un elemento de acción. ¿No recuerdas, amigo Nicolás, aquel día que estuvieron los Exploradores en ese pueblo. lo que pasó por la noche en la calle de San Nicolás?

En cuanto a lo que dices referente a la política de que si fui o no fui a ese pueblo durante las elecciones, vivo tranquilo por haber cumplido el deber que me impuse, de manera que no te engañé, ni a ti ni a ese noventa por ciento que te sigue, pues en tal caso el engañado fui yo.

Doy por terminado este enojoso asunto, pues no estoy dispuesto a entablar polémica periodística por la razón de que yo ni tú entendemos de esto ni los lectores están dispuestos a sufrir la impetuosidad de monterillas de pueblos.

Nada más, querido amigo; siempre a tu disposición.

Manuel NEPOMUCENO

Comunidad "Quiquirá"

Por la presente se convoca a los señores participantes de esta Comunidad, para celebrar Junta general ordinaria el viernes 2 de Agosto próximo, a las tres y media de la tarde, en la oficina del señor presidente de la Comunidad don Alonso de Zárate y Méndez, calle de Tomás Zerolo, número 15, con el fin de tratar sobre los asuntos siguientes:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del Informe de aprobación de las cuentas del ejercicio económico del año 1934, dado por la Comisión nombrada en Junta general de 21 de Enero del corriente año.
 - 2.—Manifestaciones de los señores participantes.
- Orotava, 23 de Julio de 1935.—El presidente, Alonso de Zárate y Méndez.

Información por nuestros pueblos

La Isla, la Provincia y la Región GÜIMAR

Solemne Triduo al Sagrado Corazón de Jesús

Con gran solemnidad se han estado celebrando en esta parroquia, los cultos del Sagrado Corazón de Jesús. Todas las noches, a las 8, Exposición del Santísimo Sacramento, Rosario, Letanía, acto de Consagración al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen del Carmen, sermón por el M. I. señor canónigo de la Santa Iglesia Catedral don José García Ortega, y a la terminación Bendición con Reserva del Santísimo.

Hoy, domingo, por la mañana, a las cinco y media, Misa de Comunión para todas las asociadas y demás personas que quieran asistir; y acto seguido, imposición de las medallas a las nuevas congregantes.

A las nueve, solemne función religiosa, cantada por el coro de señoritas y jóvenes de esta localidad, oficiando en la sagrada Misa el M. I. señor Deán de Tenerife, don Domingo Pérez Cáceres, y ocupará la sagrada cátedra el que con tanto acierto lo ha venido haciendo durante este solemne Triduo, y a la terminación la procesión de la Santa Imagen, que recorrerá los sitios de costumbre.

Cinema Los Angeles

Para esta tarde y esta noche tiene anunciada este local la interesante película hablada en español, "¿Qué hay, Nellie?".—El Correspondal.

LOS ABRIGOS

Exposición escolar

En la escuela mixta de este caserío, que regenta la culta maestra señorita Ángela Pérez y Pérez, se ha verificado la Exposición de los trabajos hechos durante el curso de 1934-35, por niños y niñas.

Dicha Exposición ha sido muy visitada, habiendo sido objeto de grandes elogios por cuantos han tenido el gusto de admirar el exquisito arte y originalidad de los numerosos trabajos expuestos. En todo pudimos apreciar que se distinguen por su fina y delicada confección, tanto en maestra como alumnos.

Todos los trabajos están muy bien ejecutados.

Nos congratulamos de estos halagadores resultados, y vaya nuestra más sincera felicitación a la señorita Pérez y Pérez y a sus alumnos de ambos sexos, así como a los Padres de estos. Y les alentamos para que en el curso de 1935-36 continúen la obra tan meritoria y educativa iniciada en el que ahora ha finalizado.

De sociedad

A pasar las vacaciones de verano al lado de sus familiares, se ha marchado, con destino a San Juan de la Rambla, la maestra nacional del Puerto de los Abrigos señorita Ángela Pérez y Pérez, acompañada de la niña María Ángeles Rancel García, a quien despedimos con nuestros deseos por la felicidad de su viaje, y retorne en breve aquí donde cuenta con el aprecio de sus amistades, por su trato afable y general comportamiento, para sus alumnos y cuantos tienen el gusto de tratarla.—A. R. R. de V.

El pelo rubio platino, queda precioso, con Camomila Intea por que no lo casca, ni ataca a la raíz: es inofensiva por completo. Cada estuche, lleva el Henné blanco, necesario para este color. Pídalo en Perfumerías

Observatorio municipal

EL TIEMPO Dia 27 de Julio
Temperatura máxima, 27.1.
Temperatura mínima, 20.2.
Humedad relativa media, 55 centésimas.
Dirección dominante del viento, NW.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 262 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 8.2 milímetros.
Precipitación acuosa, 0.0 milímetros.
Estado general del cielo, despejado.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

¿Sabe Vd. que un refrigerador

"Stewart Warner"



no es un objeto de lujo? Por el contrario, la higiene moderna lo ha decretado como una necesidad.

Especialmente en climas cálidos, como el nuestro, se hace imprescindible disponer de un refrigerador

"Stewart Warner" cuya venta, garantía y servicio están a cargo de

Beutell, Caulfield y Cía.

Reglamento del Cuerpo de Inspectores farmacéuticos municipales

(Continuación)

Consejero de Sanidad, cuatro puntos.

Oposiciones aprobadas a plazas de Farmacéuticos del Estado, la Provincia o el Municipio, tres puntos.

Cursillos practicados en Laboratorios oficiales con carácter voluntario, tres puntos.

Cruz de Beneficencia, tres puntos.

Servicios sanitarios extraordinarios excepcionales, reconocidos por premio o mención, tres puntos.

Otros servicios prestados a los Municipios en funciones sanitarias, quinquenio, tres puntos.

Publicaciones científicas premiadas en concursos públicos, dos puntos.

Cursillos practicados en los laboratorios de los Colegios Farmacéuticos, dos puntos.

Miembros de Academias nacionales, dos puntos.

Sudelegados de Farmacia en propiedad, dos puntos.

Sobresalientes obtenidos en la carrera, un punto.

La puntuación la fijará el Negociado correspondiente de la Inspección general de Servicios farmacéuticos.

La posesión de varios méritos del mismo grupo se entenderá que debe estimarse por la suma que corresponda.

Los cursillos en los Colegios no se estimarán más que una vez, cuando versen sobre la misma materia.

Artículo 26. Para la oposición se dictará el programa por la Dirección general de Sanidad.

Formarán el Tribunal el inspector provincial de Sanidad, presidente; dos vocales propuestos por el Colegio, y otros dos inspectores farmacéuticos municipales, propuestos por aquella autoridad sanitaria. Oficiará de secretario, sin voto, un representante del Ayuntamiento a que corresponda la vacante, y la oposición se celebrará en la capital de la provincia a que pertenezca el partido.

Artículo 27. En el plazo del tercer día de ocurrida la vacante, el alcalde del Ayuntamiento dará cuenta de ella a éste y a los que

sus investigaciones analíticas e inspecciones, para que la autoridad municipal imponga las sanciones procedentes, cuando encuentren alteraciones, adulteraciones o falsificaciones de las substancias alimenticias o contaminaciones de las aguas, notificándolo a la vez a la Inspección provincial de Sanidad.

Cuando el análisis no acusase anomalía alguna no estará obligado a dar cuenta sino en la Memoria anual.

VI

Provisión de vacantes

Artículo 23. Todas las vacantes de inspectores farmacéuticos municipales se proveerán con farmacéuticos inscritos en el Cuerpo de inspectores, por concurso de antigüedad, concurso de méritos o por oposición entre los farmacéuticos pertenecientes al Cuerpo, según lo que acuerde el respectivo Ayuntamiento, atendiendo en todos los casos a las normas que se dictan en el presente Reglamento.

Artículo 24. La antigüedad estimable será la que figure en el Escalafón, y se acreditará por la certificación del Negociado correspondiente.

Artículo 25. La estimación de los méritos, para los concursos de este carácter, se hará con sujeción a la siguiente escala:

Catadrático numerario de la Facultad, ocho puntos.

Doctor en Farmacia, siete puntos.

Aprobación de las asignaturas del Doctorado, sin adquisición del título, cinco puntos.

Ejercicio efectivo del cargo de inspector farmacéutico municipal, cada quinquenio, cinco puntos.

Cursillos practicados en los Institutos de Higiene, en virtud de la Real orden de 17 de Diciembre de 1930, durante su vigencia, cinco puntos.

Premio extraordinario en el Doctorado o en la Licenciatura, cuatro puntos.

Comisiones oficiales en el Extranjero para estudios relacionados con la Sanidad, cuatro puntos.

Vapores llegados ayer

"Gaulleis", inglés, de 771 toneladas, procedente de Degama, Sa-pele y Axim, con carga general; consignado a Hamilton.

"Alondra", inglés, de 1337 toneladas, procedente de Liverpool, Lisboa, Casablanca y Funchal, con carga general y 48 pasajeros en tránsito; consignado a Yeoward.

"Ciudad de Málaga", español, de 1006 toneladas, procedente de Arrecife y escalas, con carga general y 46 pasajeros en tránsito; consignado a Cruz.

"Adeje", español, de 101 toneladas, procedente de Las Palmas, con lastre; consignado a Rodríguez López.

"Houstein", alemán, de 2774 toneladas, procedente de Rio Grande, con carga general en tránsito; consignado a Ahlers.

"Ciudad de Mahón", español, de 1074 toneladas, procedente de Val-verde y escalas, con carga general y 42 pasajeros en tránsito; consignado a Cruz.

Vapores despachados ayer

"Pepito I", pailebot español, de 27 toneladas, procedente de Arrecife con lastre; consignado a Molowny.

"Evelia", pailebot español, de 133 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Molowny.

"Herbania", balandro español, de 101 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Molowny.

Vapores despachados ayer

"Houstein", alemán, para Ham-burgo.

"Adeje", español, para San Se-bastián de la Gomera y escalas.

"Isora", español, para Guía y es-calas.

Artículo 26. Para la oposición se dictará el programa por la Dirección general de Sanidad.

Formarán el Tribunal el inspector provincial de Sanidad, presidente; dos vocales propuestos por el Colegio, y otros dos inspectores farmacéuticos municipales, propuestos por aquella autoridad sanitaria. Oficiará de secretario, sin voto, un representante del Ayuntamiento a que corresponda la vacante, y la oposición se celebrará en la capital de la provincia a que pertenezca el partido.

Artículo 27. En el plazo del tercer día de ocurrida la vacante, el alcalde del Ayuntamiento dará cuenta de ella a éste y a los que

(Continuación)

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Santa Elena", español, para Sta. Cruz de la Palma y escalas.

"Ciudad de Málaga", español, para Santa Cruz de la Palma y escalas.

"Alondra", español, para Liver-pool.

"Gaulleis", inglés, para Ham-burgo.

"San Cristóbal", español, para Tazacorte.

"Ciudad de Mahón", español, para Arrecife y escalas.

Veleros despachados ayer

"Pepito I", pailebot español, para Santa Cruz de la Palma y es-calas.

"Evelia", pailebot español, para Las Palmas.

"Herbania", balandro español, para Las Palmas.

Vapores atracados al muelle

"Arango", marroquí, descargan-do bidones vacíos.

"Ciudad de Málaga", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Alondra", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Santa Elena", español, efec-tuando operaciones de carga y des-carga.

"Adeje", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Mary Gessor", inglés, efectuan-do operaciones de carga y descar-ga.

"Beaulien", noruego, descargan-do aceite de quemar.

"Gaulleis", inglés, descargando mercancías.

Veleros atracados al muelle

"Herbania", balandro español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Pepito I", pailebot español,

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Multa de 200 pesetas

Por desobediencia a órdenes dic-tadas por la Capitanía del Puer-to, ha sido multada con 200 pesetas, la casa consignataria de los señores Rodríguez López.

Un telegrama

En esta Delegación Marítima se ha recibido el siguiente telegrama del inspector general de Navega-ción:

"El delegador marítimo de Astu-rias comunica que próxima a em-pezar la prolongación del dique del "Caninco", en el puerto de Luarca, se fundeará una boya roja cónica con destello rojo cada cinco segundos, que señalará el avance de las obras.

Los buques deberán tomar dicho puerto con precaución, pasando por el Oeste de dicha boya, dándo-le un resguardo mínimo de 15 me-tros".

De la Armada polaca

La próxima llegada de la fragata "Iskra"

Según comunica el jefe de Es-tado Mayor de la Armada a las au-toridades de Marina de esta paza, en la semana próxima llegará al puerto de Santa Cruz de Tenerife en viaje de estudios, la fragata de guerra polaca "Iskra", buque-escuela de guardias marinas de la Armada de aquel país.

El "Iskra" viene al mando del capitán de fragata de la Escuadra polaca, señor Nahorski Sataluskas. El buque desplaza 560 toneladas y viene aparejado de goleta.

A su bordo realizan un largo viaje de prácticas 27 cadetes de la Escuela Naval de Tezew.

El buque-escuela "Iskra", viene de Lisboa, Palma de Mallorca y Ar-gel, y está autorizado por el Admi-rantazgo español para permanecer 15 días en aguas de Tenerife.

"Evelia", pailebot español, efec-tuando operaciones de carga y descarga.

En el antepuerto

"Houstein", inglés, con carga general en tránsito, tomando vi-veres.

El turismo en Tenerife

La próxima llegada del trasatlántico "Andalu-cía Star"

El día 2 del próximo mes de Agosto—según ya hemos anuncia-do—, después de algunos meses de ausencia de nuestro puerto, tocará en Tenerife el espléndido trasatlántico de la Blue Star Line "Andalu-cía Star", que nuevamente ha quedado prestando servicio entre Europa y Sud América.

A bordo de dicho trasatlántico hacen viaje muchos pasajeros, y el buque se aprovisionará aquí de petróleo, para lo cual atracará al muelle del Sur.

Procede el "Andalu-cía Star" de Londres y desde nuestro puerto será despachado para Buenos Aires y escalas.

El barco, como decimos, llegará el viernes de la semana próxima, 2 de Agosto, y durante su estancia los viajeros que conducen visitarán la isla.

El "Andalu-cía Star" viene con-signado a la Casa Hamilton, y no a la Casa Elder, como por error dijimos en uno de nuestros ante-riores números.

Próximamente llegará a esta capital el buque escuela yugoeslavo "Jadran"

En el próximo mes de Agosto llegará a nuestro puerto, procedente del Cabo de San Vicente, Madera y Cádiz, el buque-escuela yugoeslavo "Jadran", viniendo como comandante el capitán de fragata M. C. Arusic. Trae a bordo 160 hombres de tripulación, inclu-yendo entre ellos 12 oficiales.

El buque-escuela "Jadran", que viene en viaje de instrucción, per-manecerá en nuestra bahía por espacio de siete días.

El "Jadran" es de reciente cons-trucción, pues fué construido el año 1933 en uno de los astilleros de Yugoslavia. Desplaza 720 ton-neladas en bruto y 250 en neto.

Tiene 58 metros de eslora, 3'30 de manga y 3'30 de calado.

Funciona mediante un motor de 370 H. P.

MUCHACHOS, para trabajos sencillos, se necesitan en la Im-prenta Católica.

COMPANIA TRASATLANTICA

El día 29 de Julio saldrá de Santa Cruz de Tenerife con desti-no a Cádiz y Barcelona el magnífico trasatlántico

"Juan Sebastián Elcano"

que dispone de localidades para tomar pasajeros con los citados destinos.

Para solicitud de localidades e informes, sus Agentes.

VIUDA E HIJOS DE JUAN LA ROCHE, Capitán Galán, 35. Teléfono, 255. Santa Cruz de Tenerife.

Llegada y salida de Vapores

BLUE STAR LINE

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BO-LÓGNE, LISBOA, MADERA, FERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Te-nerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lu-josos permiten hacer un viaje rápido con comodidad summa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA Y LONDRES.

28 de Junio—AVILA STAR
2 de Agosto—ALMEDA STAR
30 de Agosto—AVILA STAR
13 Sebpre.—ANDALUCIA STAR
4 de Octubre.—ALMEDA STAR
1 Novbre.—AVILA STAR

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores indicados arriba, se des-pacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque, etc.) para el viaje Tenerife-Londres-Te-nerife, válidos por dos meses.

Salidas de Tenerife para FERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SAN-TOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

28 de Junio—ALMEDA STAR
19 de Julio.—AVILA STAR
2 de Agosto.—ANDALUCIA STAR
23 de Agosto.—ALMEDA STAR
20 Sebpre.—AVILA STAR
4 de Octubre.—ANDALUCIA STAR

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife

23 de Junio.—SULTAN STAR. Para Londres directo.
4 de Julio.—AVELONA STAR. Para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
8 de Julio.—RODNEY STAR. Para Londres directo.
11 de Julio.—SULTAN STAR. Para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
13 de Julio.—NORMAN STAR. Para Londres directo.
20 de Julio.—AFRIC STAR. Para Londres directo.
25 de Julio.—RODNEY STAR. Para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
27 de Julio.—STUART STAR. Para Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co. Apartado 163. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Yeoward Line

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE JULIO DE 1935.

Día 5.—Vapor "ALCA".
Día 18.—Vapor "AVOCETA".
Día 25.—Vapor "ALONDRA".

Precio de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consig-natario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43. Teléfono 298.

HA TRASLADADO su ga-binete de cirugía y medicina menor a la calle de Chávez núm. 23 don Túbal Morales Naranjo. LA LAGUNA.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinacio-nes. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1934

PESETAS 159.850.535'05

Pagado a los asegurados en el año 1934

PESETAS 15.429.180'67

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 235.451.176'48

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.— BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR. EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1935

Miércoles 3.-Motor-correo TURIA para Marsella, Cète y Niza.
Miércoles 10.-Motor-correo SIL para Marsella, Cète y Niza.
Miércoles 17.-Motor-correo DARRO para Marsella, Cète y Niza.
Miércoles 24.-Motor-correo EBRO para Marsella, Cète y Génova.
Miércoles 31.-Motor-correo TURIA para Marsella, Cète y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al medio día

NOTAS.—Los vapores TURIA y DARRO tienen camaras para pa-sajeros de segunda clase y los vapores EBRO y SIL para pasaje de clase inmediatamente superior.

No se expedirán órdenes de embarques sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la Casa Consignataria antes de las cinco de la tarde del día de la salida; no pudiéndose admitir carga alguna a costado del buque después de las cuatro del referi-do día.

ANTONIO LEDESMA (Agente).—Oficinas: Marina número 23. Teléfonos 187 y 587.

ELIJA USTED UN REGALO

Elija usted, gratis completamente un regalo entre los siguientes: "GRAN GEOGRAFIA UNIVERSAL", "HISTORIA DE ESPAÑA", "EN-CICLOPEDIA ILUSTRADA", "AGRICULTURA Y GANADERIA". To-dos estos libros constan de 1.000 a 1'500 páginas, miles de ilustracio-nes, editados en el año 1934, encuadernados en tela y oro. INSTI-TUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS, Apartado 6.021.—MADRID.

Don Profesión

Domicilio Calle

Obra que elige

ALQUITRAN

de calidad insuperable Propio para pintura de maderas y postes ex-puestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de cami-nos y carreteras.

De venta en la

FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

Lea Vd. "GACETA DE TENERIFE"

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO:
Temperatura máxima, 24.3; Temperatura mínima, 19.4
Humedad relativa, media 47

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telégramas: «Gaceta» Teléfono 157 Apartado 35

Al mes, 2.50 Ptas.; Provincias al trimestre, 8.00 Ptas.
Extranjero, un año, 60.00 Ptas.
PAGO ADELANTADO

Los bienes sólo deben usarse en lo necesario

El resto de la propiedad debe entregarse al necesitado.—Segunda conferencia de don Angel Herrera en los cursos de San Sebastián

La doctora alemana Luisa Jorissein habló sobre las organizaciones social-católicas

San Sebastián, 17.—Continuaron hoy con la misma animación los cursos internacionales católicos. La primera conferencia corrió a cargo de la doctora alemana Luisa Jorissein, que trató sobre "Las organizaciones social-católicas extranjeras". Se ha referido en ella, con especial preferencia, a las organizaciones alemanas. La Acción Católica—comienza diciendo— ha de adaptarse a las circunstancias de lugar y tiempo, según los consejos del Pontífice Pío XI. Ello es natural, por la dificultad de transformar las organizaciones vigorosas ya existentes, según los modos que impone la Acción Católica. Señala las dificultades producidas por la coexistencia de protestantes y católicos. Por último hizo un detenido examen de las asociaciones, que por estar apartadas del campo de la política y reducidas a una actuación confesional, tienen mayor aproximación a la Acción Católica. Son estas: Las Federaciones de Obreros católicos, la Asociación católica de compañeros de oficio, la Asociación Católica de Comerciantes, la Federación de Profesores católicos y la Federación de Académicos.

La clasificación de San Isidro

Habló luego don Ceiso Arévalo. Después del concepto de la enciclopedia de San Isidro, expuesto el día anterior, entró hoy en el estudio de la clasificación que en ella establece, mucho más lógica que las creadas posteriormente por los naturalistas. Cuando San Isidro divide los animales en terrestres, acuáticos y aéreos, lo hace atendiendo a la forma en que se encuentran en la Naturaleza, porque no es un naturalista de armario de Museo, donde no se puede estudiar la Naturaleza viva, porque en ella no existe más vida que la de la polilla. Esta forma de estudiar la Naturaleza en los gabinetes ha dado semejanzas tan absurdas como la de la musaraña y la ballena, que a San Isidro no se le podía ocurrir hallar porque estudiaba lógicamente. Modernamente, la ciencia

vuelve, aunque con distinto nombre, a esta clasificación biológica por contraposición a la morfológica, que daba tan absurdos resultados; y así tenemos la denominación de geobios, hidrobios y aerobios, exacta a la antes citada de San Isidro. Igual ocurre con la Botánica y con la Mineralogía, aunque en estas últimas, los naturalistas no se habían apartado tan completamente de la lógica como en la sociología, apartamiento que llegó a ser objeto de burlas por parte de los escritores que enajenaron en tipos tan pintorescos como el de la busca de "tdifinus melancólico".

Las influencias en San Pablo

Don Jesús Enciso, trató hoy de "La influencia judío-helenista en San Pablo". Por la importancia que tiene la influencia del ambiente en el hombre, analiza el ambiente en que se desarrolló la vida de San Pablo de Tarso, su población de origen. Indica los estudios rabinicos realizados por éste en Jerusalén, y por ello, la existencia indudable de la influencia judaica. Acerca de la influencia griega, y, en particular, de Plón sobre San Pablo dice, que no hay pruebas. Explica luego los misterios de otras religiones, que, según algunos autores, influyeron en San Pablo, y llega a la conclusión de que no se observa por ningún concepto tal influencia.

El derecho de propiedad

Don Angel Herrera, dió comienzo a su segunda conferencia a las seis de la tarde. A ella acudió numerosísimo público.

No vamos a ocuparnos—comienza diciendo— de la segunda de las causas que, según León XIII, fueron las productoras de la lucha de clases; no porque carezca de importancia, sino por la escasez del tiempo. La importancia de la corrupción de las costumbres, fué ya reconocida por Aristóteles. Este, al tratar de la causa de las revoluciones, y entre ellas, de la distribución injusta de la riqueza,

afirma que no es esta la esencial, sino codicia de los hombres.

El remedio de la doctrina social católica a este problema, será objeto de las tres conferencias siguientes. En esta vamos a tratar del derecho de propiedad. León XIII, al tratar de esta materia, combate el socialismo, y es preciso aclarar el concepto de socialismo para saber lo que combatía. El socialismo verdadero es el que contiene estas afirmaciones: negación del derecho de propiedad y conservación de la lucha de clases.

Los argumentos de León XIII para defender la propiedad son: primero, su supresión concuere con la esperanza de los obreros de llegar a ser algún día propietarios; segundo, el derecho de propiedad hace al hombre previsora, sobre todo si tiene que atender a una familia; tercero, los hombres, al transformar la materia prima, la infunden de un sello de personalidad, que les da derecho a su propiedad; cuarto, es más sabio concebir al Mundo en forma que puedan practicarse virtudes como la caridad.

La Enciclica "Rerum Novarum" plantea el problema de cual es el fundamento del derecho de propiedad. ¿Pertenece al Derecho Natural o al de Gentes? León XIII afirma que pertenece al Natural, contra lo expuesto por los teólogos y el mismo Aristóteles, que lo consideraba como el Derecho de Gentes. El Derecho Natural es el que la Naturaleza enseña a los hombres, y el de Gentes es producto de la razón. La propiedad es algo que se basa en la Naturaleza; en este sentido es el Derecho Natural; pero, de otra parte, en cuanto lo infiere la razón, es Derecho de Gentes. Por esta causa se ha considerado como Derecho Natural de segundo grado por algunos autores. Siendo Derecho Natural no hay que defenderlo como doctrina de la Iglesia, sino como tal Derecho Natural.

El uso de los bienes

Afianzado el derecho de propie-

dad, hay que estudiar el uso que de ella se debe hacer. Han de servir: primero, para la necesidad individual; segundo, para el decoro; tercero, para la perfección. Estas normas hay que aplicarlas, no sólo a los bienes naturales, sino a los espirituales. Los bienes se deben usar en lo necesario y lo restante darlo al necesitado.

No debe por esto renunciarse a la existencia de una aristocracia en la sociedad. La sociedad que no tiene una aristocracia, no ha llegado a su perfección cristiana. Lo necesario es que esta aristocracia cumpla la fundación social que está encomendada de protección de la sociedad. El problema que se plantea por esta obligación de entregar el sobrante de la propiedad, es la de si esto puede ser exigido coactivamente. En esto, las soluciones de los diversos autores no coinciden. Siempre que se trate de una justicia social, si, puesto que es materia que incumbe al Estado. Si es un problema de caridad, no; esta obligación de la caridad corresponde más directamente a la Iglesia, que considera de suma gravedad la falta de esta obligación. El Papa concede al Estado el derecho de limitar la propiedad individual, sobre todo en ciertos bienes que pueden ser empleados abusivamente por los particulares. En este sentido, permite la nacionalización, pero sin especificar los bienes a que puede aplicarse.

Terminó su conferencia resumiendo en estas dos conclusiones prácticas todo lo expuesto: primera, debemos defender la propiedad privada como derecho natural, sin olvidar el espiritual; segunda, considerar la propiedad en sus dos aspectos: individual y social. El señor Herrera, al igual que los demás oradores, fué aplaudido y felicitado.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA
ANUNCIO

Teniendo la Administración de estos Establecimientos de adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del mes de Agosto próximo venidero, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales habrán de ajustarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de los referidos Establecimientos, todos los días laborables de tres a cinco de la tarde, hasta el día 30 del actual mes.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Julio de 1935.—El secretario contador, Rafael Marrero Padilla.—Visto bueno, el consejero inspector accidental, M. Savole.

AVISO

Se vende o se ARRIENDA una finca en la BREÑA, costa del Sauzal, de cabida SIETE FANEAGADAS NUEVE ALMUDES, con estanque, colgadizo para vivienda de mediano o para guardar útiles de labranza, con derecho al paso de una acción de agua por el acueducto denominado Guamasa-Tacoronte-Sauzal. Darán razón: en esta capital, Surtidor de Gasolina Plaza de Weyler; en el Sauzal, Aproniano Palenzuela, Plaza de la Iglesia.

Enrique Rumen de Armas
ARQUITECTO
Calle del Sí, número 1

Casino de Tenerife

Recientemente terminadas, se alquilan distintas dependencias o locales, propios para oficinas o servicios análogos, espléndidamente situadas en el primero y segundo entresuelo del edificio social, situado a la entrada del puerto. Para informes, el conserje de la sociedad.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

Compra de Oro y Plata

Manuel Amor, representante de la Casa más importante de España en la compra de oro y plata, paga los precios nunca vistos en esta capital: Cadenas, relojes, pulseras, anillos, pendientes, dentaduras, Rosarios, botonaduras, aunque estén rotos en pedazos y sea poca la cantidad, no dude en traerlos. Se le pagan a buen precio.

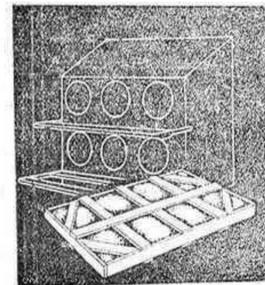
Piedras finas, como brillantes, esmeraldas, diamantes, se pagan a precios sumamente subidos. Antigüedades y objetos de Arte, a precios increíbles.

Nota.—Las monedas de oro se pagan a mucho más del doble de su valor.

Se ruega al respetable público no vendan prendas ni monedas sin consultar antes precios con esta Casa. Avisando se va a domicilio. Diríjase al Hotel Palace, Plaza de la Iglesia número 14. Teléfono número 1017.

Nota.—Los días de compra solo son hasta el día 13 de Agosto.

Jamesway



Nidales con frente registrador

3-6-9 y 10 huecos. Pesetas 8 por hueco.

15 huecos. Pesetas 7 por hueco.

Precios c. l. f. Tenerife para mínimo de 10 nidales.

PRADO HERMANOS, Luchana, 8
BILBAO

LA PERLA

PLATERIA y RELOJERIA

de

Santiago Pérez Barrera

Cruz Verde, núm. 11

COMPRO ORO, PLATA
Y TODA CLASE DE
MONEDAS

Pagando altos precios

AVISO

Administración de arbitrios del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Se pone en conocimiento de los señores Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas y Comerciantes de esta plaza, que los solicitos de trasbordos de mercancías para otras islas tienen que solicitarlos de esta Administración dentro de los tres días siguientes a la entrada del buque conductor, pues pasado dicho plazo serán denegados cuantos trasbordos se soliciten para la exención de derechos. Sta. Cruz de Tenerife, 23 de Julio de 1935.

V.º B.º

El presidente accidental,
Manuel Savole

El administrador
Pedro Rumea

COLEGIO

DE LA

INMACULADA CONCEPCION

Primera enseñanza.— MATEMATICAS. DIBUJO. IDIOMAS.
Repaso de asignaturas de BACHILLERATO y COMERCIO
Honorarios módicos y clases gratuitas.

Se admiten señoritas a cargo de profesora en local separado.
Para empleados y obreros: Clases a horas especiales.

Rambla XI de Febrero, 59, bajo, (esquina a Numancia). De 9 a 12 y de 14 a 29.

ISIDRO FUENTES

ABOGADO-PROCURADOR

GARCIA HERNANDEZ, 79

Fermin Galán, 8 Teléfono, 94

TELEFONO, 39 OROTAVA

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Gran Joyería-Bazar "EL SOL"

DE

R. CRUZ OSSORIO

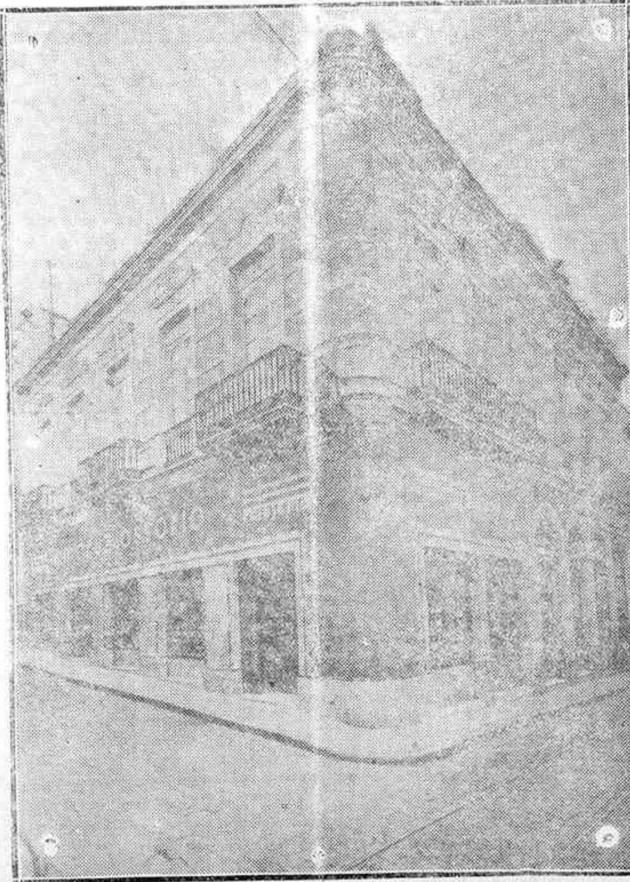
Doctor Allart y Nicolás Estévez
14 y 18

ATENCIÓN

EXTENSO SURTIDO EN LA
QUE CONCIERNE AL RAMO
DE JOYERIA Y BISUTERIA
FINA.

RELOJERIA DE TODAS CLASES,
ORFEBRERIA EN PLATA DE LEY Y METAL BLANCO,
Y UN SIN FIN DE ARTICULOS DE REGALO,
A PRECIOS FUERA DE TODA COMPETENCIA.

NO OLVIDARSE QUE EN ESTE GRAN ESTABLECIMIENTO SE VENDE EL MEJOR RELOJ DEL MUNDO "ZENITH"



Coñac "TRES ESCUDOS" Florido Hermanos, el mejor